 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 093 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES **01 DE JULIO DEL 2025** HORA DE INICIO 09:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenos días, feliz semana, saludar a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal, unidades de apoyo, equipo de planta, las secretarías, saludar a los amigos que nos acompañan a través de las redes sociales en la transmisión de YouTube. A los ciudadanos que nos acompañan en el recinto, ya están en las graderías, bienvenidos siempre al Concejo Municipal, su casa. Qué bueno tenerlos en esta mañana en el Concejo Municipal para este importante debate que hemos agendado desde la mesa directiva para el día de hoy para escucharlos, para seguir construyendo y trabajar por Bucaramanga, por los corregimientos y por la ciudad bonita, como lo hemos hecho desde el inicio de este periodo. Secretaria, vamos a hacer llamado a lista y verificación de quorum.

SECRETARIA: Buenos días para usted señor presidente, para los honorables concejales presentes en este momento en el recinto de la corporación, para los funcionarios de la administración e invitados y para todos los ediles, líderes y asistentes a la plenaria de hoy, martes primero de julio de 2025, siendo las 9:42 de la mañana. Primer llamado a lista. Honorables concejales:

SECRETARIA: Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señora secretaria buenos días para usted, para todos los que están aquí en el recinto. Bienvenidos presidentes de Junta de Acción Comunal, a ediles de los corregimientos de Bucaramanga, bienvenidos a sus líderes, bienvenida a la administración municipal, lógicamente a las unidades de apoyo y a nuestra querida Policía Nacional. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

INTERVENCION H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente Óscar Arenas.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted señora secretaria, para los honorables concejales, funcionarios de la administración, unidades de apoyo, a los ciudadanos que nos acompañan en el día de hoy. Presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, para todos los presentes. Presente, señora secretaria.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenos días para todos los concejales, para las personas que nos acompañan en el día de hoy, Administración. Presente Señora secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretaria buenos días. Un saludo para los honorables concejales, para mi compañera Daniela que acaba de llegar, para todo el equipo de la administración. Un saludo muy especial para los ciudadanos que vienen de los corregimientos, bienvenidos al Concejo de Bucaramanga, para la gloriosa Policía Nacional Respeto y Admiración, para todos los presentes, Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente.

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presente, Cordial saludo para todos.

SECRETARIA: Andrés Felipe Diaz Arévalo

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIA: Oscar Javier Diaz Layton

INTERVENCION H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: no respondió al llamado.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días para todos y todas. En especial quiero dar un fraternal saludo a ustedes, líderes y líderesas de los tres corregimientos de Bucaramanga, a todo el sector campesino. Desde luego agradecerles la presencia, que saquen ustedes un tiempo iniciando la semana para pensarnos en este mes de julio las necesidades del campesino y la campesina de Bucaramanga y agradecerle una vez más a mi compañera Daniela y a mi compañero Diego Lozada por acompañarme en esta estrategia de debate, audiencia pública donde ustedes son los protagonistas. Presente, secretaria.


SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días señora secretaria un saludo para usted, para la mesa directiva, a todos los compañeros, a los medios de comunicación que nos acompañan, a Pastor, a la Policía Nacional, a los secretarios de la administración que nos acompañan y a todos los líderes, ediles, presidentes que hoy nos acompañan. Presente, señora secretaria, Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Buenos días a todos. Bienvenidos al Concejo de Bucaramanga, Diego Lozada, presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días señora secretaria, presidente, mesa directiva, a cada una de las personas que hoy nos acompañan en el recinto para este importante debate. Presente, secretaria.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, muy buenos días, saludar a los corporados, Policía Nacional, a la administración, a todos los líderes, líderesas que se encuentran de los sectores rurales, ciudadanía en general, Nelson Mantilla, presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: no respondió al llamado.

SECRETARIA: Daniela Torres Zarate


INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Buenos días a todos mis compañeros y a todos los líderes y lideresas que hoy nos acompañan en el Concejo de Bucaramanga a este importante debate en el cual junto con mi compañero Diego Lozada acompañamos a mi compañero Jorge Flórez en esta iniciativa donde vamos a observar y a escuchar cuáles son las peticiones más importantes que hay en el sector rural de Bucaramanga y sobre todo también y desde luego escuchar a las mujeres rurales que hoy representan este sector. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: señor presidente, le informo el primer llamado a lista lo han respondido 17 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias secretaria. Continuemos con la lectura y aprobación del orden del día.

SECRETARIA: si señor presidente, orden del día:

- I. Llamado a lista y verificación del quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- IV. Tema: Desarrollo de la proposición número 040, aprobada el día 7 de junio de 2025, presentada por los honorables

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales Jorge Edgar Flórez Herrera, Daniela Torres Zárate y Diego Armando Lozada Trujillo, con el marco de control político y la realización de un debate en audiencia pública de los corregimientos y veredas 1, 2 y 3.

V. Lectura de documentos y comunicaciones.

VI. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, Fecha martes 01 de julio de 2025, hora 9:00 a.m., Lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Firma el presidente honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias, Secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día, Concejales?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Bueno, antes de avanzar quiero contarles a todos los ciudadanos que hemos abierto las puertas para minimizar un poco el impacto del calor. Esta semana están en mantenimiento los aires, así que les agradezco un poco de paciencia y mantener el orden para poder ayudar en esta logística del clima. Muchas gracias a todos. Continuemos, secretaria.

SECRETARIA: tercero, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

[Música]


INTERVENCION H.C OSCAR DIAZ LAYTON: Presidente, por favor, para registrar asistencia. Buenos días.

SECRETARIA: señor presidente se registra la asistencia del honorable concejal Óscar Javier Díaz Laytón.

PRESIDENTE: Bienvenido concejal. Continuemos, secretaria.

SECRETARIA: Continuando con el orden del día: cuarto tema, desarrollo de la proposición 040 aprobada el día 7 de junio de 2025, presentada por los honorables concejales Jorge Edgar Flórez Herrera, Daniela Torres Zárate y Diego Armando Lozada Trujillo, con el marco de control político y la realización de un debate en audiencia pública de los corregimientos y veredas 1, 2 y 3.

Señor presidente, le informo que para este importante debate de control político fueron citados por parte de la administración y se encuentran presentes el Dr. Gildardo Rayo Rincón, secretario del Interior; la doctora Lyda Ximena Rodríguez, secretaria de planeación; La doctora María del Rosario Torres, secretaria de infraestructura; El subsecretario de ambiente, Rosemberg Sanabria; La secretaria de salud a cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala quien delega al doctor Gerson Granados, asesor de despacho y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se encuentra como invitado el doctor César Cediél, director del departamento de agricultura de Santander.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias secretaria. Quiero reiterar mi saludo especial a toda la familia, líderes de los corregimientos, veredas 1, 2 y 3, el campo de la ciudad de Bucaramanga, es una alegría tenerlos aquí, es un privilegio tenerlos aquí, gracias por sacar el tiempo y acompañarnos en este importante debate de ciudad. Quiero también pedir un favor al equipo de logística de la zona de asesores para que todos los ciudadanos que están invitados hoy a este importante debate nos puedan ayudar en las graderías. Las personas que están aquí en la parte de abajo, ayúdenme en las graderías para que en esta zona de asesores puedan llegar los invitados de asesoría de cada secretaria para estar atentos a las preguntas, inquietudes y respuestas de este debate. Si usted nos acompaña en este debate, acompañenos en la parte de arriba en las graderías. Le agradezco por favor para que en esta zona puedan estar los asesores del Concejo Municipal, Jurídicos y los asesores de la administración. Las graderías están disponibles para que ustedes nos acompañen allí. Bien, saludar también a la administración presentes que ya la secretaria ha mencionado. ¿Están todos los invitados y citados? Secretaria, me confirma.


INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para registrar asistencia, Cristian Reyes.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: Bienvenido.

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que solo faltaría la presencia de la Secretaría de Desarrollo Social a cargo del doctor Iván Darío Torres.

PRESIDENTE: Bueno, aquí me informan en la mesa que se encuentra por parte de la Secretaría de Desarrollo Social la subsecretaria, la doctora Mayely Galán. Entonces, en ese orden de ideas, secretaria, ¿están todos los citados? Sí, señor la subsecretaria de desarrollo social, la doctora Mayely Galán, concejal, ya está aquí presente. Están todos los citados para que demos inicio a este debate de la proposición 040 por parte de los tres honorables concejales, dándole garantías como mesa directiva a la discusión, al debate democrático, sin importar diferencias políticas, ideológicas. De eso se trata, construcción de ciudad y para avanzar por una mejor Bucaramanga. Así que concejales, estando entonces ya confirmados los citados, tienen el uso de la palabra de introducción para presentar este debate y si tiene alguna propuesta de la dinámica del debate, por favor déjeme saberla. Nosotros revisamos aquí en la mesa a ver si la podemos autorizar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

o hacerle una contrapropuesta de la dinámica del debate ¿Quién comienza? Concejal Jorge tiene la palabra.


INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, presidente Frente al tema de la metodología es la siguiente, como el control político es tipo audiencia pública, yo voy a hacer una primera intervención de control político, pero la idea es que inmediatamente después de mi intervención vengan pues las personas del sector rural, ya sean presidentes o presidentas de juntas de acción comunal o líderes y lideresas del sector rural. Inmediatamente después de la intervención de ellos, mis compañeros citantes del debate de esta audiencia pública, Diego Lozada y también la concejala Daniela Torres van a intervenir y ahí sí damos paso a la intervención de la administración municipal a través de las secretarías. Pero antes de eso, mi compañero Diego Lozada quiere hacer una aclaración presidente e inmediatamente aprobada esta metodología por parte suya, iniciaré yo mi exposición. Es eso, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Entonces, la introducción hacemos la intervención de los presidentes de junta. Agradezco que me regalen los nombres exactos de los que van a participar. Sería aquí ya tengo un listado en sesión informal 1, 2, 3, 4, 5, 21 participantes tenemos hoy. Vamos a procurar que todos puedan tener el uso de la palabra en orden y después vamos con los honorables concejales. ¿Listo? Entonces, estoy de acuerdo para que podamos avanzar así en el proceso si hay necesidad de alguna corrección lo vamos dialogando. Concejal Diego Lozada tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Sí, presidente. Es una moción y una claridad que pues le solicito a la mesa directiva y que nos certifique la Secretaría General del Concejo y es respecto a las respuestas de la Secretaría de Planeación. En el cuestionario de la proposición se remitieron tres respuestas dirigidas a la, tres preguntas, perdón, dirigidas a la cartera sin que en los documentos que estén cargados en la página del Concejo se observe respuesta al cuestionario. Con lo cual, presidente, solicito se certifique si la Secretaría de Planeación dio respuesta en término, sino para elevar eso a acta y nosotros hacer el traslado correspondiente, presidente, porque estos debates de control político exigen el total compromiso de los citados y de los citantes. Secretaría de Planeación, Presidente.

PRESIDENTE: con gusto, concejal muchas gracias, eh tiene la palabra concejal Jorge.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente antes de proceder a eso.. Sí, presidente de igual manera quiero en el mismo sentido de mi compañero Diego Lozada, quiero que se certifique si efectivamente las respuestas de desarrollo social llegaron, porque al revisar la página web tampoco encontré la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

respuesta a la página web del Concejo por donde nos llegan las respuestas, encontré la de Salud, la de Interior y la respuesta que tiene que ver con la Secretaría de Infraestructura, pero no vi ni la de planeación y la de Desarrollo Social tampoco. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Listo, con gusto, secretaria entonces por favor, certifiquemos las respuestas de la Secretaría de Planeación, por favor a el cuestionario.

SECRETARIA: Sí, señor presidente le informo que al correo de Secretaría General fue enviado a las 7 de la mañana dicha solicitud y se acaban de cargar a la página.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Perdón, presidente, la palabra.

PRESIDENTE: Sí, tiene la palabra, concejal Jorge.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, me dicen que planeación hizo llegar y que acaban de a las 7 de la mañana el día hoy y que acaban de publicar, pero en el mismo sentido pregunto por Desarrollo Social, si cuándo llegó, si llegó o no llegó, las respuestas. Gracias.

PRESIDENTE: De igual manera, secretaria por favor confirmar si llegó el correo de la respuesta de desarrollo social y si ya se cargaron o están cargando la plataforma de la página web.


SECRETARIA: Sí, señor presidente, le certifico que a las 7 de la mañana también fue recibido un correo por parte de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría General del Concejo y en este momento se están cargando dichas solicitudes.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, permítame una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Yo no, yo no entiendo si es diferencia de horario o qué es lo que tenemos, presidente, pero no en el momento no se encuentran cargadas y publicadas en la página web. Les ruego si nos pueden hacer el traslado mediante secretaria para que puedan certificarlo a los correos de los concejales de esas respuestas, porque el trámite lo podemos complicar en el ejercicio de lo que manda o determina el funcionario citado, porque estaríamos por fuera del término de respuesta por parte de quien es citado a control político. Entonces, presidente en el sentido de poder llevar debate político sano, darle traslado a las respuestas que han dado los funcionarios que han sido citados, planeación y desarrollo social con el fin de referirnos a las respuestas planteadas por ellos. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Bueno con gusto concejales, voy a pedirles por favor un receso de 5 minutos para que revisemos las respuestas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

secretaria me confirmen, por favor y le certifiquemos a los concejales citantes al correo las respuestas que se han enviado, por favor.

[RECESO]

PRESIDENTE: secretaria por favor. Muy buenos días nuevamente vamos a hacer llamado y verificación de quórum y regresamos de este breve receso.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Llamado a lista y verificación del quórum, Honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

INTERVENCION H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente desde las 9:00 de la mañana.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Diaz Arévalo

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Diaz Layton

INTERVENCION H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente secretaria.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas


INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no respondió al llamado.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: presente.


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: presente.

Señor presidente, le informo el llamado a lista lo han respondido 18 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Listo. gracias, secretaria. Continuamos entonces para avanzar, para avanzar entonces en la metodología. Ya hemos hecho la introducción a este importante debate. Vamos entonces a la intervención de los presidentes de juntas de los corregimientos de las veredas. Quiero dar la bienvenida a los presidentes, invitarlos a los que están en la parte de arriba a que puedan bajar para que estén aquí cerca los que van a hacer el uso de la palabra, los que van a intervenir, por favor, solamente en la parte de abajo para que los podamos ir llamando. Sí, los que van a intervenir pueden bajar por la puerta allá donde dice importante para que los podamos recibir aquí en la parte de abajo. Agradecerle a la secretaria que entonces me ayude con, ya tenemos la lista el orden aquí. Tiene la palabra, concejal Jorge.


INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchísimas gracias, presidente. Hacemos este debate como una lucha en favor de los niños y niñas del sector rural. Presidente, antes de arrancar mi debate voy a solicitar dos cosas, una que se apenas yo termine se declare la sesión informal para que intervengan la comunidad del sector rural y la segunda, yo eh quiero hacer una metodología y es nosotros como concejales de Bucaramanga, vecinos y vecinas del sector rural, hacemos control político, aprobamos los acuerdos, pero en ningún momento ejecutamos proyectos, ni contratamos, ni decimos eh a quién va una obra y a quién no. Quiero aclarar eso para que se entienda cuál es el ejercicio de control político que estamos haciendo el día de hoy a la administración, o sea, es decir a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la alcaldía de Bucaramanga. Bueno, dicho esto, yo voy a centrarme sobre un solo punto que está en el cuestionario que tiene que ver con el tema del agua potable. Eh, ingeniero, por favor, proyectemos las diapositivas, por favor y vamos de una vez con las diapositivas señalando que esta es una lucha que traemos no solamente de esta administración, sino que hemos venido dando desde el gobierno del ingeniero Rodolfo Hernández, cuando nosotros hicimos una estrategia de colocar varias tutelas, pero en especial una que falló a favor de las escuelas del sector rural, donde ordenaba al alcalde de entonces colocar unos sistemas de potabilización de agua potable para todas las escuelas. Sin embargo, en esta alcaldía de Jaime Andrés Beltrán volvimos a insistir en esto y ustedes podrán encontrar esta foto que está tomada del plan de desarrollo municipal, donde efectivamente se hace un diagnóstico de los principales problemas del sector rural y ustedes van a ver que el primer problema que diagnostica la misma alcaldía es la falta de servicios públicos en el sector rural, empezando por agua potable, gasificación, alumbrado, alcantarillado y el segundo problema, el tema que tiene que ver con la conectividad de carreteras o placa huellas, ese es como los principales problemas del sector rural. Y en ese sentido vamos a la siguiente diapositiva, ingeniero. Yo quiero contarles lo que pasó en este cuestionario y es las respuestas. Hay una meta en la que yo le pregunto cómo va la meta de acueductos establecida en el plan de desarrollo a la secretaria de infraestructura y la respuesta es actualmente se está formulando la construcción del acueducto de la vereda Santa Rita. Cuando le digo, bueno, entonces el proyecto, ¿no? El proyecto va para julio, o sea, todavía no está, a mediados de julio va a estar el proyecto de la vereda Santa Rita. Pero cuando le pregunto cómo van los proyectos a la fecha que han iniciado su construcción en materia de acueductos, la respuesta es que no hemos iniciado año y medio después ninguna construcción de acueductos y cuando yo pregunto por la vereda San Ignacio, que es donde efectivamente se había elaborado el primer proyecto que había sido matriculado también ante el DNP con BPIN, que ya está formulado, pues tuve una reunión con usted secretaria, y la respuesta es que ante los requisitos de la secretaria del Ministerio de Medio Ambiente se están reformulando y que como este acueducto colinda con el municipio de Río Negro, pues no se ha podido actualizar los requisitos del ministerio, ni se ha podido adelantar los requerimientos con el alcalde de Río Negro. Entonces este acueducto tampoco, digamos, tiene mucho futuro o tampoco hemos logrado avanzar de manera positiva. Sin embargo, hay otra pregunta respecto del proyecto en la vereda San Ignacio que me llama la atención y es que el municipio dijo que tendría definitivamente la decisión de hacer este acueducto ya no con recursos del Ministerio de Vivienda y el viceministerio de agua potable, sino que lo haría con recursos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

propios por el monto de más de 12.000 millones de pesos. Pero aun así no tenemos nuevas revisiones, ni ajustes, ni inversiones en este proyecto. Finalmente, hay algo que me llama poderosamente más la atención, concejales en este tema de agua potable y es que en el cuestionario de respuestas de la Secretaría de Infraestructura, yo pido un poco de silencio, presidente, y es que imaginen ustedes que la Secretaría de Infraestructura me comenta que el acueducto metropolitano de Bucaramanga, donde la alcaldía es el mayor accionista, tiene formulados en el gobierno de Cárdenas al menos tres proyectos de acueducto donde está el de San Ignacio, está cuchilla alta y está capilla baja, pero mire la respuesta del acueducto en esta administración. La respuesta descarada y cínica del acueducto que nos informa la secretaria es que ellos solo avanzan sobre los diseños de ese acueducto si se les garantiza la contratación y construcción de los acueductos para ellos poder asegurar el cobro. Es decir, estamos ante una situación donde con el pago de los impuestos y los recibos de agua, el acueducto coge y hace unos proyectos y luego los engaveta y prefiere que se genere un detrimento al patrimonio público porque ya se pagaron los proyectos de diagnóstico y de elaboración de los acueductos a hacer la inversión directa. Entonces, la respuesta de la Secretaría de Infraestructura, comunidades, tampoco podemos contar con los diseños que había hecho el acueducto. Hágame el favor ¿Cómo así? Que nosotros somos los accionistas de la empresa, tenemos asiento en la junta directiva y no podemos cambiar esa situación ni hacer la gestión ante el gerente del acueducto para que ejecute los proyectos que el mismo acueducto elaboró y que la gente está esperando esta situación de agua potable. Pero el año pasado, comunidad y aquí me acompañó algún edil entre ellos Goyeneche, sabe que hicimos una mesa de trabajo y le pedíamos a la Secretaría de Salud haga las pruebas para saber cómo está el agua potable del sector rural. En pantalla ustedes pueden ver el 99% de las pruebas salen que el agua está contaminada, pero mire, yo les quiero subrayar si ampliamos donde está subrayado el caso de la institución educativa rural Vijagual sede Nogal, quebrada la Pajulia y esta quebrada, vamos al final tiene al final al contrario ingeniero, donde me marca que tenemos problemas de coliformes en 1800 coliformes o colonia de bacterias, eso es lo que traduce, sus hijos toman 1850 colonias de bacterias todos los días en las escuelas ¿No les preocupa eso? colonias de bacterias, o sea, ellos no están tomando agua potable, 1620 bacterias de Escherichia coli, todos los días están consumiendo. Si esto no le preocupa a la alcaldía de Bucaramanga y a los líderes del sector rural y a los concejales de Bucaramanga ¿qué les preocupa, les pregunto yo? y si vamos al gobierno de Juan Carlos Cárdenas también, pero duraron un año ¿Sabe cuándo responden que hicieron las pruebas? las hizo la Secretaría de Salud hasta diciembre del 14 al 16 de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


diciembre, pero peor aún, las respuestas de laboratorio llegan en enero y el traslado de la Secretaría de Salud, concejales, ¿sabe cuánto se demoró de una secretaría al otro? O sea, bajar de un piso al otro, se demoraron 3 meses, hasta marzo llegó eso a la Secretaría de Educación para decirles que de todas las quebradas que ustedes están tomando, están tomando agua contaminada. Y me voy yo, Secretaría de Salud, a mirar qué pasa cuando alguien toma el agua contaminada con nitritos y nitratos con niveles altos, como está sucediendo ahí. ¿Sabe qué pasa concejal Chumi? Que van a poseer problemas de oxigenación de la sangre. Es decir, la persona puede presentar un episodio cardíaco con más regularidad porque los nitritos y nitratos del agua le están dificultando la oxigenación de la sangre, les da a los bebés la enfermedad de color azul porque no ayuda en su desarrollo de la sangre a estos bebés, pero ¿saben qué pasa cuando toma coliformes totales estas colonias de bacterias? Cuando toman esas colonias de bacterias y yo quiero preguntarle ahorita al que hable de la Secretaría de Salud, si estoy mintiendo, van a presentar una serie de infecciones, no se les haga raro que en la vereda sufran de infección urinaria, por ejemplo, eso es un problema cuando usted está tomando, está tomando agua contaminada con coliformes totales, que ustedes la van a llamar en el médico en el laboratorio como ITU, que es una enfermedad causada por el Ecoli también o enfermedades como CHU, que es una complicación de insuficiencia renal y problemas del sistema nervioso central. Ese es el problema que están teniendo con este tipo de agua, problemas bacteriana y meningitis en los niños y también problemas de infecciones abdominales y pélvicas, cuando ustedes están tomando Escherichia coli y agua con coliformes totales. Esta es una pelea que vamos a dar y que el municipio hace el de la oreja gocha. Mire, yo les cuento que, a Rodolfo Hernández, concejal Carlos Parra, usted lo sabe, le pasé la tutela de Santos Bajos que habíamos ganado de la vereda Villa Carmelo, de la vereda La Malaña, de la vereda y se reía y decía el concejal Jorge Flórez quiere que yo lleve agua potable hasta Barranquilla y se burlaba y no hizo nada. Sin embargo, cuando pierde la tutela y le tocó ir a Manuel, el que era su jefe de gobierno, le tocó por orden, que finalmente el contrato lo hizo Juan Carlos Cárdenas, de hacer los sistemas de potabilización, pero ¿sabe qué pasó? Que nunca ni Juan Carlos Cárdenas ni esta alcaldía ha hecho el mantenimiento a los sistemas de potabilización O sea, que no sirvió de absolutamente nada que pusieran esos sistemas de potabilización porque el agua no está siendo tratada y por eso estas pruebas arrojadas, tomadas en diciembre y arrojadas en marzo de este año o publicadas en enero de este año, perdón, tienen este nivel infeccioso para toda la comunidad y usted me va a decir, secretaria de infraestructura que esto es un problema de la Secretaría de Educación y yo le voy a decir que no, porque puede que el niño tome agua potable

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en la escuela, pero llega a la casa y ¿qué pasa? Están captando de la misma quebrada y van a tomar agua contaminada. Es decir, mientras no existan los acueductos veredales, nuestros niños y niñas seguirán yendo al colegio enfermos y yo no le puedo pedir a un niño del sector rural que rinda igual que un niño del sector urbano cuando ese niño se me está contaminando todos los días con bacterias, porque obviamente va a sufrir diarrea, porque obviamente no va a tener la misma capacidad de prestarle atención al maestro porque está lleno de parásitos. Esa es la realidad, los parásitos se le van a comer a ustedes el intestino delgado, la pared del intestino, eso está certificado médicamente y vuelvo y le digo al secretario de salud ¿Es falso lo que estamos denunciando o lo que le estoy diciendo sin ser yo médico? Que lo certifiquen ustedes como Secretaría de Salud.

Yo, presidente, quiero ir finalmente concluyendo mi debate, la siguiente diapositiva, ingeniero, por favor. Concluyendo mi debate en una línea del tiempo para hacer estas son, presidentes, todas las acciones de tutela que hemos ganado, todas las que hemos ganado en las diferentes veredas, ustedes van a encontrar ahí y ahorita lo van a recalcar, no solamente en villa Carmelo, para las escuelas, también en Santos Bajos, también desde luego que en la vereda pedregal vamos a encontrar esta situación, en Santa Rita, en San Ignacio también se han ganado acciones de tutela casi en todas las veredas se ha venido ganando por eso yo les digo la siguiente acción como la administración no quiere poner cuidado de este asunto, se los notifico desde hoy, va a ser una acción popular donde se le pida que se le compulsen copias disciplinarias y fiscales a la administración, esta administración por dejar pasar año y medio sin hacer nada ante esta problemática.

Voy con la siguiente diapositiva por favor, ingeniero, donde va la línea del tiempo. En el 2013 se expide el acuerdo municipal 002 que actualiza la división político-administrativa, reconociendo al menos 29 veredas y 15 asentamientos humanos en el sector rural. Esto aumenta una población de más de 20.000 personas en el sector rural. Así el plan de desarrollo diga que son 10.000 o 15.000 personas, ustedes y nosotros sabemos que hoy viven más de 20.000 personas en los tres corregimientos. El 18 de marzo, la Corte Constitucional profiere sentencia T-139 del 2016, ordenando garantizar el agua potable en la vereda la Malaña. Es importante este fallo porque es un fallo de la Corte Constitucional, una alta corte que hace cierre de la situación inconstitucional que vive nuestro sector rural. En sentencia del juzgado 12 administrativo se da el tema de la vereda Villa Carmelo, donde también vinculan al acueducto metropolitano. Es decir, ese cuento que echa el gerente de que porque el sector rural está por fuera del perímetro sanitario y ellos no están obligados a nada en el sector rural es falso, ya los han

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vinculado en varias de nuestras acciones jurídicas. En sentencia 29 de julio, el juzgado segundo penal del circuito habla de la vereda el Pedregal en el sector el Porvenir, Edinson Saldaña en ese momento era el presidente y también se le gana la tutela a ese sector como al sector de los cuadros, donde también en los cuadros tienen tutela que yo le hice a la presidenta de esa junta de acción comunal, el 20 de octubre la noticia en vanguardia de las demandas ganadas y este mismo habla del plan departamental de Aguas, que tampoco colaboró en esta situación y finalmente en 2021 en enero, la visita de la administración municipal a la vereda Santa Rita, donde anunciaron la repotenciación existentes de acueductos y se presenta oficialmente la situación del acueducto de la vereda San Ignacio, pero advierto de la vereda Santa Rita, perdón, pero este acueducto apenas van a hacer el diseño, apenas van a el diseño. Mucho me temo que pase con lo de Capilla Baja, secretaria de infraestructura ¿Sabe qué pasó con Capilla Baja? Le hicieron el diseño en el gobierno de Luis Francisco Bohórquez, pasó Rodolfo, pasó Juan Carlos Cárdenas y ahora viene Jaime Andrés Beltrán y no hicieron un solo acueducto más, no hicieron un solo acueducto más, estamos hablando de un rezago de más de 12 años del sector rural con el sistema con acueductos para que tengan agua potabilizada y el 80% de la población tomando agua contaminada.


Yo seguiré recalcando esta situación porque es inaudito que en pleno siglo XXI en la quinta capital de Colombia el sector rural viva como si viviéramos peor que la Guajira, sin agua potable y enfermándose la población. Presidente, yo termino hasta acá para darle la palabra a los presidentes y líderes de juntas de acción comunal del sector rural, diciéndoles, "No vamos desde la curul del Pacto Histórico a dejar de accionar frente al agua potable, porque así sea a punta de demandas y disciplinarios, el sector rural tiene que tener agua potable porque es un derecho humano. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: secretaria, vamos a dar inicio con la participación en la sesión informal. ¿Estamos listos? ¿En consideración sesión informal, concejales?

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Bueno, vamos entonces a escucharlos. Secretaria, por favor, usted me ayuda con el listado en el orden que se han registrado para que puedan ir haciendo el uso. Entran de a uno de acuerdo lo van llamando para que puedan hacer el uso de la palabra. Bienvenidos al Concejo Municipal.


PRESIDENTE: Sí, señor presidente, damos inicio a la sesión informal y les recuerdo, con todo respeto a los participantes, hacer uso adecuado del tiempo, ya que tendrán 3 minutos para su intervención. Iniciamos con la participación del ciudadano

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Luis Enrique Duarte, presidente de la junta acción comunal del corregimiento dos y se prepara el señor Albeiro Hernández, Consejo Territorial de Planeación, corregimiento 3.

INTERVENCION SEÑOR LUIS ENRIQUE DUARTE, PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DOS:


Muy buenos días para todos los concejales, todos los secretarios que están presentes. Mi nombre es Luis Enrique Duarte, presidente de la vereda Chitota y presidente de la JAL del corregimiento dos. Quisiera pues darle primero que todo un agradecimiento a toda la Secretaría de Infraestructura porque el campo en este momento estamos contentos porque gracias al señor alcalde que tuvo voluntad política de tenernos en cuenta. Llevamos más de 20 años en el olvido con la maquinaria amarilla entonces, eh eso es algo espectacular y también darle gracias al concejal Yesid, que nos ha apoyado cuando la hemos necesitado en emergencia. Él nos apoya para que la maquinaria llegue al sector y nos ayuden a solucionar más que sea los problemas que tenemos. Lo que decía el concejal aquí con respecto a lo del agua potable es realmente algo que hay que solucionarlo entre todos porque es que todas las veredas de los tres corregimientos estamos bebiendo agua sucia, agua contaminada que nos toca porque no hay unos acueductos realmente constituidos para que podamos tomar agua potable. Ese acueducto que hizo ese embalse, hicieron ese embalse y jamás nos tuvieron en cuenta, al sector rural para el agua. Ahorita se van a llenar las, ¿cómo le dijera yo? Van a llenar las arcas de dinero con la venta del agua y el sector rural nos dejaron por fuera. No tenemos derecho a una lágrima de agua esa donde nosotros necesitamos el agua, todos los niños, todos necesitamos agua potable. Entonces, sí, por favor sí es algo importante. Aquí tenemos muchas problemáticas de todas las infraestructuras. Tenemos el interior, en interior necesitamos cámaras, por favor va uno, estuvimos en varias reuniones y no hay presupuesto para una cámara más que sea en la entrada de cada corregimiento donde necesitamos, nos atracan, nos roban, van y nos hacen lo que quieren con nosotros y pasan por las estaciones de policía como si no hubiera nada. Necesitamos, por favor, el fuerte norte de abajo de la casona, corregimiento dos. Necesitamos que lo fortalezcan, que haya efectivos, que se haga realmente unos operativos donde el delincuente ya no pase al sector rural a llevarse lo que con esfuerzo se cultiva y se trabaja y hoy quiero que por favor todos los concejales y les he pedido el favor y ya vengo con esta es tercera vez que los invito a que hagan un recorrido en los tres corregimientos sector rural, vayan y se dan de cuenta en lo que estamos viviendo, hemos vivido, las viviendas, necesitamos también presupuesto para las viviendas. No es justo que una vivienda hasta que se caiga ahí sí pueda gestión de riesgos ayudarnos. Hemos pasado solicitud a gestión de riesgos para unas láminas de zinc y me las niegan, no las niegan, que no, que eso toca

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esperar que se caiga ¿no? ¿Cómo así? O sea, muchas gracias. Esa es mi intervención. Muchas gracias a todos.

SECRETARIA: muchas gracias, señor Luis Enrique Duarte. Continúa con el uso de la palabra el ciudadano Albeiro Hernández, Consejo Territorial de Planeación, corregimiento 3. Y se prepara el señor Luis Alberto Jaimes, corregimiento 2, Vereda Monserrate.

INTERVENCION SEÑOR ALBEIRO HERNÁNDEZ, CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN, CORREGIMIENTO 3: Muy buenos días, extenderle mi cordial saludo a la honorable mesa directiva del Concejo de Bucaramanga, igualmente a los concejales presentes en esta importante plenaria. Eh, igual a las secretarías y secretario de la administración municipal, ediles, presidentes de junta, líderes y comunidades de los tres corregimientos que componen el sector rural de Bucaramanga. Quiero iniciar mi intervención con una famosa frase "No podemos cambiar haciendo lo mismo" Sí, es una expresión que encapsula la idea de que para lograr resultados diferentes es necesario adoptar nuevas estrategias o enfoques si queremos un campo competitivo, sostenible y productivo, debemos enfocar nuestros programas. No quiero hacer un análisis de la situación actual, ya el concejal ha explicado la situación del agua potable en el sector rural, ya que si revisamos el plan de desarrollo municipal Bucaramanga Avanza Segura 2024-2027, específicamente en el numeral 9.10 que habla sobre la agricultura y el desarrollo rural. Vamos a encontrar precisamente un análisis del contexto sectorial del sector rural de Bucaramanga, donde describe en una parte la mayoría de las problemáticas y necesidades que hoy enfrentan el sector rural de Bucaramanga, cuestión que ya saben la mayoría de los concejales porque pues ese ya plan de desarrollo lo leímos y lo aprobamos, ¿no? Lo que yo quiero referir es que no más programas asistencialistas, sí, no más promesas, no quiero decir que esto no sirva, los programas asistencialistas, claro, esto ayuda un poco, pero estos deben ser complementarios, deben articularse con innovaciones tecnológicas en la agricultura ¿Por qué? Porque si estamos en pleno siglo XXI, donde las innovaciones tecnológicas están cambiando la manera en que los agricultores trabajan en el campo, permitiendo gestionar sus cultivos con mayor precisión y eficiencia por acá en el sector rural de Bucaramanga, eso ni se sabe o no se conoce. El agro es el futuro, pero con tecnología, pero para eso es indispensable que las diferentes secretarías se integren. El tema de seguridad con la Secretaría del Interior, tenemos graves problemas en la cuestión del sector rural ¿Cómo reducir el impacto ambiental en la Secretaria de Salud? El uso del suelo rural con la Secretaria de Planeación. Hoy tenemos tres categorías de suelo rural, las que conocemos como protección, desarrollo, producción, desarrollo restringido, pero al revisar las preguntas de las proposiciones, las 23 preguntas


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que se hicieron en las proposiciones en las cinco secretarías, encontramos muchas cosas que hay que mirar, nosotros, por ejemplo, dentro de una eventual revisión o actualización del plan de ordenamiento territorial, el POT de Bucaramanga, se ha proyectado algún impacto sobre las veredas y corregimientos del municipio habla específicamente, presidente, 30 segundos para redondear. Habla específicamente esa pregunta, pero entonces acá pues la doctora Lyda, consideramos doctora Lyda, secretaria de planeación municipal, que es importante tener en cuenta la población del sector rural de Bucaramanga, pero no para socializar lo que se hizo, no, sino para que el sector o la comunidad rural haga la revisión y actualización y ellos se integren desde la misma construcción del documento que va a salir. La proyección del campo colombiano debe enfocarse en la transformación integral del sector rural y el sector rural del corregimiento 3 debe promoverse por parte de la Secretaría de Desarrollo Social la inclusión productiva, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo territorial con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y reducir las brechas con las zonas urbanas. Recordemos, recordemos los objetivos del desarrollo del milenio. ¿Listo? Ok. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Luis Albeiro Hernández. Continúa con el uso de la palabra la diputada de la Asamblea de Santander, la doctora Ligia Patricia Álvarez.

PRESIDENTE: Quiero dar la bienvenida a la diputada Patricia Hernández aquí al Concejo Municipal de Bucaramanga. Qué bueno tenerla con nosotros, siempre que nos acompañan los honorables diputados del departamento, los saludamos con cariño, con mucho respeto por el trabajo que hacen por el departamento y hoy ha sido invitada a esta participación. Bienvenida, diputada, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DIPUTADA LIGIA PATRICIA ALVAREZ: Gracias, presidente. Presidente Tito Rangel, compañero de milicia de batallas, muchas gracias. Buenos días para todos los señores concejales, señoras concejales de Bucaramanga. Es un placer, es un honor poder estar aquí saludándolos en el recinto de la democracia de Bucaramanga. Mi motivo de la visita es porque ayer presidentes de Junta de Acción Comunal, ediles y miembros allí del sector de la vereda Santa Rita, esa es una vereda que está ubicada al norte de Bucaramanga, que tiene una problemática muy sentida, pero más que sentida, es una bomba de tiempo, es un puente que está realizado allí de manera hechiza y paradójicamente, el soporte que tiene a su lado derecho es una mata de cacao, cuyas raíces ya están por fuera y al frente de la continuidad del puente, otro árbol no muy fuerte y hay una profundidad que se ha venido haciendo, se ha venido socavando el terreno debido a las lluvias. Es muy latente, es muy peligroso, la verdad, la verdad, yo anoche no


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dormí tranquila entonces ¿qué hice? llamé al batallón al coronel Molina y le dije, "Coronel, algo provisional mientras tanto, porque todo lo que es de tema administrativo, de gestión se requiere los tiempos, pero por ahora, por ahora, durante esta semana al menos algo provisional" y yo que no se absolutamente mayor cosa de ingeniería, presumo que mínimo se pudieran amarrar esos palos que cruzan el puente, que hacen el puente y lo amarren a los árboles fuertes que están alrededor. Eso sería algo como por esta semana, pero la verdad también me comuniqué con el director de riesgo de Bucaramanga, el Dr. Didier, nos acabó de saludar ahorita y nos decía, "Ya nosotros fuimos, hicimos la visita, hay un informe que está en manos ya de la secretaria de infraestructura. Ella estará, la doctora estará comentándoles ahora qué avances hay al respecto, pero me dicen también que es unas aguas que no deben estar en ese sector porque son las que están causando el daño, que habría que reubicarlas. Igual eso ya entran ustedes en tema de conocimiento ya de infraestructura. Igual estuvo en la vereda y fue un placer conocer al concejal Nelson Mantilla, quien allí muy pronto estuvo también para escuchar a la comunidad y nos vinimos de verdad muy pero muy preocupados. Otra de las actividades que pude realizar fue llamar a la escuela de ingenieros civiles de la UIS, casualmente están en vacaciones, pero me dijeron, "Mándenos un correo" ya lo remitimos como diputada del departamento pidiéndole que por favor la UIS pueda intervenir tal vez ayudando con los estudios o con los informes que ellos crean pertinente. Y por otro lado también invité a un miembro del batallón de la Quinta Brigada, Él viene en camino, yo debo retirarme, pero él va a estar aquí para decirles qué aportes puede hacer de momento el batallón. Ha sido un placer poder estar en esa vereda, escucharlos, pues con una necesidad muy sentida y quiero solamente aportar un granito de arena a esa causa y que hoy pues como los invitó el concejal Nelson, pues sean oídos desde este recinto. Muchísimas gracias, un fuerte abrazo a todos, a cada uno de ustedes por escucharme. Dios les bendiga.

PRESIDENTE: Gracias, diputada.

SECRETARIA: Muchas gracias, diputada doctora Ligia Patricia Álvarez. Continúa con el uso de la palabra el ciudadano Luis Alberto Jaimes, corregimiento 2, Vereda Monserrate y se prepara el ciudadano Arnulfo Camargo del corregimiento dos.


INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS ALBERTO JAIMES, DEL CORREGIMIENTO 2: Muy buenos días, mi nombre es Luis Alberto Jaimes, edil del corregimiento 2, vivo en la vereda Monserrate, corregimiento dos de Bucaramanga. Eh, un saludo al concejo directivo, a la mesa principal, al señor alcalde, a la doctora María del Rosario por su gran labor que viene haciendo en el sector rural. Concejales, yo quiero contarles hoy que de parte mía y de mi comunidad como representante vengo muy contento y muy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


feliz apoyando los proyectos del señor alcalde, en este caso que tiene que ver con los convenios solidarios, porque es donde llega la platica en el tema de las placa huellas y rinde y se ve el trabajo y el trabajo se hace con la misma juntas de acción comunal, con la misma comunidad donde hemos tenido un éxito de un 100% en las obras y obras que sé que han quedado muy buenas desde luego, gracias al señor alcalde por acogerse a este acuerdo y tener tanto cariño y amor por el campo que le ha metido la ficha. Se ve el amor por el campo y señores concejales, gracias por aportar al campo, porque si ustedes nos ayudan con el mejoramiento de las vías, los acueductos, el campo producimos alimentación para la ciudad y desde luego a la doctora María del Rosario, Infraestructura por su gran trabajo y su gran aprecio, por escucharnos y desde luego su gran equipo de trabajo que tiene para ejecutar estos convenios solidarios. El tema de la maquinaria amarilla es un tema con contratación de maquinaria particular ha sido muy bueno, se ha venido desarrollando muy bien esos trabajos y ha quedado muy bien y todas las comunidades están contentas, eh agradecerles por el apoyo por ese sector de con la maquinaria amarilla y ojalá hacerle un seguimiento y que se siga haciendo de la misma manera que se ha venido haciendo en esta administración. Eh, quiero contarles un poquito del tema del embalse, Yo vivo y paso todos los días, aquí hay compañeros que no me dejan mentir que pasan 8, 9, 10 de la noche, el sector embalse después de una gran ilusión, alegría que teníamos nosotros, que era para el sector desarrollo, nos ha traído una gran, sinceramente tengo que decirle pobreza, porque antes en ese sector se conseguía usted leche, pescado, huevos, cítricos, de todo, gente, arena. Mire, los areneros hoy en día que vivían de sobrevivan de ese sector están aguantando hambre. No, no hay una, no hay un apoyo para ellos, no hay un trabajo. Entonces, lo único que ha venido trayendo el sector embalse acueducto es pobreza, delincuencia, donde roban a más de uno y yo sí quiero que ustedes que aportan que le ayuden y estén pendientes en un control político y ayuden a formular proyectos que nos benefician a nosotros el sector. Desde luego agradecer al señor alcalde, ustedes concejales, a la doctora María del Rosario para que sigan en este proyecto. Veo que se me termina el tiempo. Muchas gracias a los concejales que fueron ponentes para este control político. Muchas gracias a todos ustedes, Cristian y Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Luis Alberto Jaimes. Continúa con el uso de la palabra el ciudadano Arnulfo Camargo del corregimiento 2 y se prepara el señor Davinson Ariza, corregimiento 1, Vereda San Ignacio.

INTERVENCION SEÑOR ARNULFO CAMARGO DEL CORREGIMIENTO 2: Muy buen día para todos, señor presidente y todos los honorables concejales. A ver, yo vengo por supuesto a agradecerles todo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lo que hacen ustedes por la ciudad, eh decirles de verdad que estamos supremamente contentos con esta administración, sin desconocer otras ayudas de otras administraciones, pero al igual también nos preocupa que se escandalicen cuando hacen una inversión de 16.000, de 16.000 millones de pesos, cuando las necesidades del sector rural son apremiantes. Es decir, esa pequeñez que nos ofrecen, que para nosotros es grande, por supuesto, alivia muchas de nuestras necesidades, por supuesto, hagamos equipo y metámosle más plata al campo, porque la ciudad sin el campo no es ciudad. Entonces, los invitamos es a eso, por favor, a que le incluyan más presupuesto al campo y que nos excluyan del asunto politiquero. Nosotros no necesitamos acá que nos vengan a hacer propuestas que hemos venido trabajando años nosotros, líderes como Jaime Goyeneche, bueno, varios en la propuesta de pronto de la contaminación del agua. Eso es un, eso es una verdad hace puño de años. Nosotros estamos tomando el agua contaminada de años, necesitamos, por supuesto, qué bueno que Jorge saque a relucir una problemática grave del sector rural, que no hay vereda que no tenga el agua contaminada. Entonces, invitarlos es a eso, agradecerles de verdad, proponer, hagamos equipo. Miren, lo más feo es construir liderazgo hablando mal del otro. Hagamos el asunto con grandeza, compañeros. Hagamos equipo, búsquennos a nosotros o los buscamos a ustedes y nosotros en equipos hacemos de verdad un gesto de grandeza institucional y sacamos adelante a Bucaramanga. Hoy, por favor, le llamo y al señor presidente le pido con todo respeto una audiencia pública para un, tratar un tema delicado del sector rural de la ciudad en donde autorizaron al señor alcalde, que es nuestro amigo, autorizaron a una expropiación administrativa de unos predios del sector rural para la protección, para las zonas de protección. Eso es delicadísimo para nosotros del sector rural. Entonces, necesitamos, por favor, una audiencia pública que nos digan con quién socializaron esa situación que nos preocupa enormemente, que nos van a sacar del campo, que no nos van a dejar sembrar, eso sí es grave y entonces los invito a eso, a todos a todos, de verdad hagamos de verdad la defensa del campo de esa forma, decirles hoy a las 2 de la tarde y los invito a todos los honorables concejales, así como fuimos capaces, otro minutico, por favor, otro minutico, por favor, así como los invitamos, como los invitamos allá a Santa Rita a la sesión Descentralizada, también hoy los invito a recibir la maquinaria en mi vereda, en mi casa, en mi humilde casa, que nos la lleva el señor alcalde para el mantenimiento de la vía de las vías del sector del corregimiento Dos. Así es que trabajamos nosotros los líderes del sector rural y decirles, por favor de que allá están abiertas las puertas, que vayamos, que allá lo recibimos con cariño, que se metan más la mano para que el campo de verdad tenga buen avance. A la señora secretaria de infraestructura, Dios le pague a ese equipo que conformaron


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gracias, que se mantenga porque jamás se había visto un trabajo tan decidido y tan de verdad realizado como lo han hecho con todas las veredas del sector rural de la ciudad. Gracias, muy amable compañero.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Arnulfo Camargo. Continúa con el uso de la palabra del señor Davinson Ariza, corregimiento 1, Vereda San Ignacio y se prepara la edil Olga Lucía Cabrera Amaya.


INTERVENCION SEÑOR DAVINSON ARIZA, CORREGIMIENTO 1: muy buenos días. Eh, no me voy a extender tanto en saludos porque el tiempo apremia. Mi nombre es Davinson Ariza, soy de Barrancabermeja, pero llevo 40 años viviendo aquí en Bucaramanga y me siento bucaramangués con sentido de pertenencia. Entonces, la problemática que vengo a exponer hoy en día como representante o líder comunal del corregimiento uno es la doble calzada la Virgen-Vijagual. Yo en este momento no estamos haciendo cuestionamientos, ni señalamientos, ni echándole culpas a nadie porque sabemos que pues ustedes en el periodo de que tienen aquí entran, salen nuevos concejales y la problemática viene de años. Ya son más de 20 años con este problema y queremos como comunidad saber si contamos con nuestros concejales, ya que pues los elegimos por voto popular para que representen los intereses del pueblo. Entonces, de antemano queremos saber si tenemos ese apoyo para esa obra. Sabemos que es una obra que también tiene que ver con el presupuesto nacional, pero estamos ya cansados. Se vara un carro pequeño es un trancón de 4 o 5 horas, se vara una mula lo mismo, no hay vías de acceso, el norte está bloqueado y por lo general no afecta tan solo al norte, sino a toda Bucaramanga y toda la población nacional, porque por ahí fluye el tránsito vehicular que transporta la mercancía nacional para diferentes partes del país. Y aparte de eso, tenemos la problemática que, al no haber doble calzada nos encontramos con la delincuencia, nos encontramos con accidentes, muertes y el desarrollo social que necesita Bucaramanga está estancado, una ciudad tan importante que es un jardín de edén en Colombia, porque estamos tanto en lo urbano como en lo rural unido. Y si vemos otros municipios de Bucaramanga que son más pequeños que nuestra ciudad, la infraestructura vial es muchísimo mejor que la de nosotros. Pueblitos pequeños de 2.000, 3.000 habitantes, 10.000 habitantes tienen doble calzada y nosotros no. Entonces, da tristeza que una ciudad como Bucaramanga esté atorada, esté estancada y esté en el olvido. Entonces, le pido muy humildemente y con mucho respeto a los señores concejales, que se pongan la mano en el corazón, que si aman a la ciudad promuevan, promuevan esta labor que toda la comunidad merece. Gracias, muy amable.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Davinson Ariza. Continúa con el uso de la palabra el edil Jaime Goyeneche, corregimiento 1,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

veredas San Pedro Bajo y se prepara la edil Olga Lucia Cabrera Anaya, corregimiento 1.

INTERVENCION EDIL JAIME GOYENECHÉ, CORREGIMIENTO 1: Muy buenos días para toda la administración, para el Concejo. Me siento contento de estar acá en el Concejo de Bucaramanga porque vemos la participación que hay hacia el sector rural de los tres corregimientos que tiene Bucaramanga. De parte de, digamos, del sector rural creo que están descubriendo, digamos, que el agua moja. Resulta que el atraso que nosotros tenemos en el sector rural pues es por falta de tener recursos suficientes para poder llevar a un territorio que de pronto muchos no saben, pero el 70% de territorio del municipio de Bucaramanga es rural ¿Qué quiere decir? que el 70% del municipio es sector rural, donde hemos trabajado por la paz, donde hemos trabajado por la seguridad alimentaria. Por ejemplo, para ir ya los temas, en caso de lo del agua, yo creo que lo más fácil es que el acueducto metropolitano de Bucaramanga dentro de sus políticas tenga en cuenta el sector rural para potabilizar el agua a los corregimientos le sale más económico a la administración y le mejoraría la calidad de vida a todos los centros poblados y a las veredas que tiene Bucaramanga. Ya hay fallos de jueces donde le están llevando por carrotanques a unos centros poblados agua en carrotanques, Creería que sale más económico extender el servicio y llevarle a esa población que tanto lo merece un mejoramiento de calidad de vida con una potabilización de agua en los tres corregimientos, porque eso de que en pasadas administraciones se ha podido llevar plantas de tratamiento, pues toman los niños dentro de las instituciones educativas un agua potable, pero llegan a la finca a tomar agua insoluble, como hay días llega un agua medianamente limpia, hay días que llega completamente sucia. Eh, es mesas de trabajo y que haya lo que decimos voluntad política. Segundo, creería que los recursos ¿Por qué estamos tan atrasados en el sector rural? Porque hemos pedido con el alma, con el corazón, la creación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Yo creo que acá los concejales con la mano en el corazón y como decía don Arnulfo que salieran a visitar las diferentes veredas, se hablan de necesidades en la Guajira, en otras partes y no miramos acá los corregimientos que tienen todas las necesidades del mundo. ¿Y qué es lo que nos hace falta? Una secretaría de agricultura y desarrollo rural, la tiene ya Piedecuesta, la tiene Girón, la creo que Floridablanca y Bucaramanga como cabeza principal del área metropolitana la tenemos en administrativa y varias veces lo he recalcado y lo he dicho, no es un lujo, es una necesidad; donde haya recursos, pues es fácil hacerlo. A uno le dan una lista de mercado y si le dan bastante plata para hacer esa lista de mercado, pues uno se va contento a hacer, digamos, el mercado. Entonces, en planeación...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: un minuto... compañero Goyeneche


CONTINUA INTERVENCION EDIL JAIME GOYENECHÉ, CORREGIMIENTO 1: en planeación, qué días fui a planeación porque pasé un presupuesto participativo para la vereda y resulta que en planeación resultó una vereda que tiene más de 50 años. Resulta que ellos revisaron el satélite y que en el satélite es otra vereda. Entonces yo le decía, pues es imposible porque yo tengo los croquis, tengo los linderos y tengo todo. Entonces dicen, "No, es que nosotros nos atenemos a lo que dice el satélite." Yo creo que yo le decía al funcionario, nosotros no trabajamos en el satélite, nosotros trabajamos en territorio. Entonces, creería que yo pasé un derecho de petición para hacer unas mesas de trabajo. De momento no me han contestado desde el 22 de mayo y creería que viene un nuevo ordenamiento territorial y sí, nosotros como comunidad campesina que somos sujetos eh a una condición especial, queremos que nos expliquen porque es que ellos dijeron que es que dentro de las mesas que ellos hicieron que les dio por en el satélite marcar como ellos quisieron y no son así porque nosotros estamos en un territorio, somos sujetos de derechos. Entonces yo sí les pido el favor de que como comunidad nos colaboren. Muchas gracias a todos los concejales, gracias a una administración que medianamente ha bregado a hacer las cosas bien, pero necesitamos más. Un feliz día para todos.

SECRETARIA: Gracias señor Jaime Goyeneche. Continúa con el uso de la palabra la edil Olga Lucía Cabrera Anaya del corregimiento 1 y se prepara Eduard Bermúdez, presidente junta de acción comunal Capilla Alta.

INTERVENCION DE LA EDIL OLGA LUCÍA CABRERA ANAYA DEL CORREGIMIENTO 1: Buenos días para todos.


PRESIDENTE: José de sistema, favor pasar un video que se le envió gracias que llega la intervención de la edil hacia sistemas.

INTERVENCION DE LA EDIL OLGA LUCÍA CABRERA ANAYA DEL CORREGIMIENTO 1: Se proyecta video "Miremos el riesgo y el peligro que viven las familias aquí de Santa Rita, la vereda Santa Rita corregimiento 1 de Bucaramanga, pasando por este gran peligro. Ahí ya se cayó un muchacho. ¿Cómo hace don Juan cuando va para el médico para pasar allá por ese rumbón? Porque eso es un peligro ¿Cómo es la situación? ¿Y quién lo echa a tuche? ¿Quién? Un puente trancado con unos palos de guadua y mire pasan sus familias con sus niños, les toca pasar de a uno porque es un peligro que eso se parta y se caiga. Eh, nos encontramos aquí en un punto crítico, lo llamo yo, el punto crítico de mi vereda. Eh, nosotros lo llamamos el puente. Esta es la vía que nosotros tenemos para salir a la ciudad, a la carretera principal a sacar nuestros productos. Como usted se puede dar de cuenta, esto aquí en este momento es un hueco muy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hondo, una bomba de tiempo, un peligro. ¿Por qué razón? Porque están saliendo niños al colegio, adultos mayores, hay personas discapacitadas, como ya nos pudimos dar cuenta, hay personas discapacitadas. Aquí hay una situación. Entonces, don Juan, vamos a presentarle esto al Concejo de Bucaramanga, a la alcaldía, la urgente necesidad de ese puente que necesitan aquí las familias, donde pasan sus cargas, donde transitan los niños para ir a estudiar, adultos mayores que ya dificultad para caminar y tiene que ver las circunstancias difíciles que se vive. Solicitamos la colaboración para que seamos escuchados. Acá tenemos al concejal Nelson Mantilla, la gestión de riesgo también vino y miró. Queremos el apoyo de toda la comunidad, de la alcaldía, de la gobernación, del gobierno para que nos colaboren en este tema. Eso verdaderamente es sumamente necesario, las familias están cada día pues se sienten abandonadas al respecto de ver que esta situación se les ha complicado y no ha habido una solución para ellos”

Buenos días para todos. Bueno, honorables concejales, muchas gracias por recibirnos acá. Gracias por esa gestión que han llevado en este gobierno. De verdad que estamos muy contentos por la participación de ustedes en el sector rural. Un saludo especial para las secretarías de la alcaldía que han sido la mano ayuda en esta administración, se ha visto el cambio. Ah, un saludo especial a todos los compañeros ediles y presidentes y comunidad que se encuentran hoy el día de acá del corregimiento 1, 2 y 3. Al concejal Nelson Mantilla por haber escuchado a la comunidad y haber participado ayer en esta reunión por los líderes y presidentes, la presidenta Alix y el presidente Javier, quien estuvo acompañándonos a mirar esta necesidad que llevamos no un año, más de 10. Ya viene el testimonio de la mamá que perdió a su hijo en este sector. Necesitamos soluciones, necesitamos unión. Gestión de riesgo, Le solicité la visita, ya la hicieron, ya hay un reporte técnico y ya fue pasado a infraestructura. Hoy tenemos una noticia maravillosa que es que también el ejército se va a unir a esta causa. La diputada también estuvo ayer, ella ya habló. Queremos de verdad que nos unamos, trabajemos por el campo. Venimos también de mercadillos campesinos y pasan niños a estudiar por ahí y el riesgo es eminente. De verdad que necesitamos las soluciones lo más pronto posibles. Agradecemos la colaboración que nos unamos ya que son más de 10 años que estas familias llevan sufriendo esto, esta calamidad y no solo eso, son 15 familias más 12 indirectamente que se benefician del agua de este sector. Son un aproximado de 50 personas que se benefician de este camino. Agradecemos la colaboración. Vengo también a hablarles de otro punto especial que es el transporte. El transporte va a haber una reunión para el cuatro y los invitamos a los concejales que estén porque el transporte Calderón, créenme que nos está tomando el pelo al sector rural, estamos cansados de la inasistencia y la burla para el sector rural.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ahorita vienen unas construcciones de placa huellas, gracias a nuestro alcalde, que es el progreso para nosotros, las vías, el agua, sí que eso son necesidades, no son lujos, pero el transporte juega un papel fundamental en el tema del transporte para nuestros hijos que nos garanticen el traslado de los estudiantes a la institución de Santa Rita. Es un trabajo que necesitamos y el apoyo de los concejales porque ellos vienen tomándonos el pelo. El 4 habrá reunión en Santa Rita para los presidentes que deseen estar. Necesitamos compromisos serios porque no queremos más evasivas de esta entidad que está prestando un servicio. Esto es un servicio y debe ser prestado de la mejor manera. Gracias concejal por haber asistido el día de ayer y sabemos que se va a hacer un buen trabajo entre todos nosotros para que estas familias no sigan sufriendo más necesidad y calamidad y muertos porque ya ha habido. Gracias a todos.

SECRETARIA: Muchas gracias, Olga Lucía Cabrera. Continúa con el uso de la palabra Edward Bermúdez, presidente de la junta de acción comunal Capilla Alta y se prepara Elena Pimiento.

INTERVENCION EDUWARD BERMÚDEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CAPILLA ALTA: Buenas tardes, honorables concejales. Don Nelson. Eh, muchas gracias por el espacio. Bueno, yo quiero apoyar lo que han transmitido los compañeros, el tema de las vías, el tema de no es solo corregimiento uno el que tiene esta necesidad del puente, hay en los tres corregimientos puntos críticos en los cuales se puede intervenir y se debe intervenir. El tema de la maquinaria, gracias a Dios, ya se logró el convenio, ya va a llegar, pedimos a los concejales y especialmente al concejal Nelson Mantilla que nos colabore para que la maquinaria entre a ramales y vías terciarias que son necesarias. El tema de los convenios, agradecer al equipo de infraestructura, al ingeniero Diego, a la doctora María del Rosario, que nos han tenido en cuenta en este tipo de proyectos para que las juntas y las comunidades sean beneficiadas, es realmente eh bueno porque nosotros escogemos los puntos críticos a intervenir. Entonces, agradecerle también, como dijo la compañera, el tema del transporte Calderón. Eh, llevo 3 años como presidente y durante los 3 años hemos tenido los mismos problemas entonces, concejales, concejal, para que nos eche la manita y nos colabore con ese tema. Eh, agradecer también a la alcaldía, la administración por la voluntad, porque todo esto que se está haciendo y se está logrando es por voluntad política y voluntad de ustedes, concejales. Entonces, los invitamos nuevamente a que recorran los corregimientos, a que visiten los puntos críticos de los tres corregimientos para que se puedan intervenir. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Edward Bermúdez. Continúa con el uso de la palabra Elena Pimiento, presidenta de la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vereda Capilla Baja y se prepara Hilda Orduz, beneficiaria de los mercadillos campesinos.

INTERVENCIÓN ELENA PIMIENTO, PRESIDENTA DE LA VEREDA CAPILLA BAJA: Muy buenos días, soy Elena Pimiento, presidenta de la vereda Capilla Baja. Señor presidente, señores concejales, muy buenos días, especialmente al concejal Jorge Flórez, quien siempre ha estado pendiente de nuestra agua. Llevamos 10 años con el proyecto y por mucha fuerza mayor de otras especies no hemos podido tener nuestro acueducto, pero sí quiero contarles que nuestra agua es algo muy mala, tenemos muchos ancianos, tenemos muchos niños el cual ya estamos enfermos con cánceres, personas que hemos muerto a causa de que tenemos el acueducto muy cerca, pero no nos dan agua, nos toca tomar el agua de nacimientos, siendo vecinos del acueducto de Bucaramanga, quien no tiene interés por los seres humanos que vivimos allí, por los productos que ustedes consumen, que son hechos y regados con agua contaminada, porque es nuestra necesidad de sobrevivir. También quiero pedirle al ejército que se comprometa, el ejército nunca ha tenido compromiso con la zona rural, en 3 años que llevo como presidenta hasta hoy los estoy viendo y quisiera que ellos se comprometieran. De verdad que somos parte de la ciudad, parte del municipio. También agradecerle a Desarrollo Social porque es como la entidad que ha estado más pendiente del campo, la que se ha preocupado por los campesinos. Agradecerle a infraestructura porque los convenios solidarios se han cumplido y solicitarle al señor alcalde que siga los convenios solidarios. Gracias por confiar en nosotros los presidentes, quien hemos manejado esos, ¿cómo se dice? Ese dinero y hemos construido obras. Agradecerle también a la oficina del interior, Aura, que es quien siempre también nosotros cuando tenemos problemas recurrimos a ellos. Señores concejales, no olviden que el campo es ciudad los esperamos, nosotros necesitamos de la visita de ustedes, del compromiso, no sean extraños solamente cuando hay elecciones es que van, no sean extraños con nosotros. Nosotros necesitamos de que ustedes vivan las necesidades como pueblo, como campesinos que nosotros tenemos. Agradecía, muchísimas gracias al concejal Jorge Flórez, a Shirley, quien siempre ha estado pendiente. Buen día.

SECRETARIA: Muchas gracias, señora Elena Pimiento. Continúa con el uso de la palabra Hilda Orduz, beneficiaria de los mercadillos campesinos y se prepara Javier Rojas.


INTERVENCION HILDA ORDUZ, BENEFICIARIA DE LOS MERCADILLOS CAMPESINOS: Buenos días para todos. Eh, mi nombre es Hilda María Orduz del corregimiento 1 de la vereda Santa Rita. Primero que todo, agradecerle al señor concejal Nelson Mantilla y a la señora diputada que salieron ayer a mirar la problemática de nuestra vereda.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Le comento, como ellos ya decían, tenemos una bomba de tiempo que es un puente artesanal que donde llegamos a caer otra persona, pues esperemos a ver qué nos pasa, ¿no? Porque ya cayó mi hijo. Mi hijo tenía 13 años. Se cayó ahí, se le partieron todos los dientes, se le inflamó el rostro, eh nos tocó traerlo al hospital, nos tocó sacarlo cargando en unos palos con unas mochilas para poderlo sacar a vía pública, para poder buscar un transporte público para poderle que le brindaran atención médica. Como campesina, como mujer rural, como madre me siento vulnerada a mis derechos ¿Por qué razón? Porque ese puente no se ha pedido un día, dos días, tres días, ese puente llevamos, mi hijo lleva 6 años de muerto desde antes ya estábamos luchando por ese puente. Hoy en día mi hijo tiene 6 años de haber fallecido y no hemos sido escuchados. Van, nos miran, nos dan pañitos de agua tibia, pero resulta que no se soluciona el problema. De ahí nosotros sacamos nuestra cosecha para traerla a la ciudad, pasan niños al colegio, pasan adultos mayores, hay una persona discapacitada que la hija la tiene que sacar cargando a la espalda y como ustedes pueden ver en ese video, eso es lo que tenemos hasta que Dios permita cuánto nos vaya a durar ese puente, dijo, "Y de ahí sí", dijo, "Esperemos a ver que" señores concejales, por favor, el gobierno, dijo, "a los señores del ejército que por favor", dijo, "miren nuestra situación, nos colaboren, les vamos a agradecer", dijo toda la vida, porque no vamos a decirle que vamos a tener cómo pagarles porque eso sería una mentira. Si nosotros recurriéramos con los recursos, ya lo hubiésemos hecho. Pero resulta que como usted puede ver, eso es artesanal qué es lo que nosotros podemos. Entonces, por favor, dijo, dijo, "Póngase la mano en el corazón", dijo, "yo como madre perdí a mi hijo." Dijo, "y lo amo", dijo, "y no quiero que le pase eso a mis hijos, a mis nietos. Yo, por qué tengo dos nietos pequeños que mando al colegio, mis hijos salen con esos bultos de carga, Yo como madre dijo, no espero que me digan "Ay, su hijo se cayó en el puente, señora vaya y pida ayuda a los que a los campesinos" ¿Para qué? Para que lo saquen y le puedan dar cristiana sepultura porque sería muy triste para mí, Dijo, "Ya pasé eso una vez" Una vez mi hijo tenía 13 años, o sea, quiere decir que le están vulnerando los derechos a los menores de edad. Muchas gracias por todo, por haberme oído muchas gracias.


SECRETARIA: Muchas gracias, señora Hilda Orduz. Continúa con el uso de la palabra Eduard Bermúdez, presidente de la Junta de acción Comunal Capilla Alta. Perdón continúa con el uso de la palabra Javier Rojas, presidente Vereda Angelinos y se prepara Fermín Chaparro.

INTERVENCION JAVIER ROJAS, PRESIDENTE VEREDA ANGELINOS: Muy buen día para todos. Buen día para los concejales, para todos los que están acá presentes. Darle gracias a Dios por ese espacio que nos permite estar acá en esta mañana. Darle gracias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también a toda la oficina de infraestructura que nos está acompañando en esta mañana, a la cual tenemos que darle gracias por todas las intervenciones positivas que ha hecho en toda la comunidad rural. Gracias a ellos, gracias a esta oficina, hemos mejorado las vías, hemos mejorado toda la calidad de vida de cada uno de los habitantes de nuestra parte rural. Al concejal Nelson Mantilla agradecerle por la gestión, por el servicio que tiene para con nuestra comunidad, que cada vez que hemos solicitado un apoyo, concejal, muchísimas gracias porque siempre está presente para apoyarnos. Al capitán del ejército que está presente hoy, muchas gracias por estar acá con nosotros y estar atento a las inquietudes que cada uno nosotros estamos presentando, a la oficina de infraestructura agradecerle por estos convenios que se están desarrollando, porque gracias a estos convenios estamos mejorando las vías. Gracias a estos convenios solidarios estamos colocando placa huellas en los sitios más críticos de la carretera, que eso nos da mejor calidad de vida para transportar los frutos, las cosechas que nosotros producimos en nuestras veredas. Quería pedirles a los concejales y a la oficina de infraestructura que por favor nos prestara atención. En el plan de gobierno hay un acueducto como meta para instalar en la parte de la pila pública en, perdón en la parte rural. Nosotros en nuestra vereda los angelinos, sector la Cemento tenemos aprobada una pila pública. Vereda los angelinos, sector la cemento, eso es en la rotonda de la Cemento hacia arriba, en esta vereda tenemos aprobada por parte del acueducto metropolitano de Bucaramanga la pila pública, pero necesitamos urgente es la tubería para poder hacer la instalación a toda la vereda de nuestra comunidad. Es importante, ya que nosotros en nuestra vereda estamos consumiendo el agua totalmente contaminada de la quebrada Chingora, por eso les pido que por favor nos presten atención a esta situación. Eh, agradecerle también en la parte de seguridad a esta administración del alcalde Jaime Andrés Beltrán, gracias a la Secretaría del Interior, a nuestra querida Aura, que ha estado presente siempre con nosotros cada vez que tenemos alguna situación de inseguridad, hemos podido acudir y hemos podido ver la respuesta positiva de parte de ella. A la Policía Nacional que nos ha apoyado siempre en el sector del norte donde hemos tenido situaciones de delincuencia y nos han prestado el apoyo puntual. Al ejército, muchísimas gracias por los patrullajes que también han realizado en el sector y por último, administración del alcalde Jaime Andrés Beltrán porque ha hecho un excelente trabajo en toda su administración. No nos hemos equivocado al haber elegido el mejor alcalde para nuestra ciudad, Bucaramanga. Muchas gracias, señores concejales, buen día.


SECRETARIA: Muchas gracias, señor Javier Rojas. Continúa con el uso de la palabra Fermín Chaparro del barrio Colorados y se prepara Carlos Chanagá.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION SEÑOR FERMÍN CHAPARRO DEL BARRIO COLORADOS: Buenos días para todos los concejales y toda la gente que nos acompaña y les quiero agradecer mucho por darme el tiempo para poderles expresar dos puntos nada más y espero que por favor me den el tiempo para expresar los dos puntos que quiero hablarles. Que estoy en frente del Concejo Municipal y hubiera querido que hubiera estado el señor gobernador y el señor alcalde, pues aquí hay presencia de la gobernación y de la alcaldía. Bueno, eh yo los quiero felicitar a ustedes en su administración y a la gente presente, pero yo sí les digo algo, tenemos que unirnos y querer la ciudad porque los que han pasado por este concejo no han querido la ciudad y les digo ¿por qué no la han querido? ni el gobernador, ni los que han pasado, ni el alcalde, ni los que han pasado, no han proyectado la ciudad. Mire que el desorden que hay en Bucaramanga y en los barrios, los asentamientos, es porque la responsabilidad del Concejo de proyectar la ciudad, ¿cada cuánto se proyecta la ciudad? Cada 12 años y no han sido respetuosos con la ciudad los señores concejales, a los que les han tocado proyectar la ciudad ¿Por qué hay desorden de la ciudad? Porque no hay proyección, porque no la han proyectado y al tiempo que hay asentamientos llegan y dicen, "Venga, hagámoslo, una resolución, vamos ya este barrio está legalizado" No miran a dónde caen las aguas negras, no miran la proyección, no miran parámetros, no. Entonces, han sido una responsabilidad de los que han pasado por este concejo. Esa es una parte que yo, bueno a decir la verdad al rey no es quitar la corona. Sí, quiero que nos unamos, proyectemos la ciudad, proyéctenla ustedes que están y los que, y al que les toquen, pero no sean, al que les toque en momento no hay que tomar en responsabilidades porque de aquí para atrás ha sido una irresponsabilidad del concejo, de los que les ha tocado y entonces los concejales y los alcaldes y los gobernadores dicen, "Nosotros queremos a Bucaramanga, nosotros queremos" Todo el mundo dice que quiere, pero ¿a dónde está la proyección? entonces ahí vamos. Vamos con el segundo punto para que no se me acabe la vaina. Aquí hay mucho, muchas personas que por lo menos no han estado en un solo concejo, han estado en varios concejos. Yo escuchaba ahorita que decían el señor Nelson Mantilla, el señor Nelson Mantilla, mire el señor Nelson Mantilla, dígame ¿qué ha hecho? ¿qué ha hecho? No ha hecho. Ha sido varias veces en el concejo y no ha hecho nada, no ha querido la ciudad. Yo a él se lo dije públicamente en la calle, le dije, "Usted no quiere su ciudad." Perdón, otro minuto.

PRESIDENTE: tiene otro minuto ciudadano.

INTERVENCION SEÑOR FERMÍN CHAPARRO DEL BARRIO COLORADOS: Regáleme el tiempo, Regáleme el tiempo. La otra parte, mire, la única ciudad en Colombia que es cuello botella se llama Bucaramanga, porque ni por el gobernador, ni por la alcaldía, ni por el concejo son capaces de reunir y decir, "Vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


desembotellar a Bucaramanga" Si usted mira de aquí para allá de la Virgen, venga, nosotros nos toca mámanos un trancón de 4 o 5 horas en la doble calzada la oreja en Colorado. Aquí está este diseño que yo creo que ustedes lo conocen como aquí está este diseño. Cada vez que van a cambiar, aquí está este diseño. Ustedes lo deben conocer. Si quieres se lo permito mi señor para que lo mire. Entonces ¿qué va a pasar? En lo mismo, en lo mismo, nunca usted, hombre, unámonos a usted los pusieron aquí el pueblo, los votos. Nosotros le, sea por la corriente que sea, pero fueron elegidos por voto popular. Entonces..

PRESIDENTE: bueno, ciudadano, se acabó su tiempo, el minuto ya que se le dio de más. Muchas gracias, señor. Continúe, secretaria.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Fermín Chaparro. Continúa con el uso de la palabra el ciudadano Carlos Chanaga, barrio Colorados y se prepara Luz darí Díaz.


INTERVENCION SEÑOR CARLOS CHANAGA, BARRIO COLORADOS: Dios quiera el gobierno nacional, departamental y municipal escuche mis palabras. Un saludo honorables concejales, presidentes de junta de acción comunal, ediles y apreciada comunidad. Nosotros, la comunidad del norte Bucaramanga necesitamos muchas obras, pero con el apoyo de ustedes honorables concejales, yo es la primera vez que me vengo a presentar acá como líder y pedirles a ustedes, pero con todo el respeto, así como respetamos a nuestras fuerzas militares y a nuestra Policía Nacional. Ustedes con todo respeto, queremos que escuchen nuestra petición que les estamos haciendo y les vamos a pedir en el día de hoy es la doble calzada, la Virgen-Vijagual, que escuchen a los dueños, a los poseedores y demás para llegar a un arreglo y poder descongestionar ese tema vial, pero sin ideologías políticas que podamos sentarnos entre todos los concejales y decirles "A usted los eligió la comunidad humilde del Santander, que es Bucaramanga" con aprecio queremos que nos ayuden y lo vamos a lograr. Acá no estamos que somos de los partidos, acá somos santandereanos, que lo podemos lograr con el respeto, que nos ayuden con esa obra. Honorables concejales, acá se presentan temas de pronto de disgustos por las ideologías políticas, pero no vamos a caer en eso. Caigamos que ustedes que son nuestros representantes, nuestro alcalde y nuestro gobernador nos ayude. Nosotros estamos con la idea de que, si nos toca sacar un pan, un mute, una olla para ayudar a recoger fondos, lo hacemos. Nosotros somos gente buena, humilde, trabajadora; igual a ustedes, pero queremos que nos apoyen. Les agradezco, Dios quiera, escuchen mi petición. Así mismo a ustedes los aprecio y quiero que sigan trabajando por mi Bucaramanga, Santander.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Carlos Chanagá. Continúa con el uso de la palabra la señora Luz Darí Díaz, presidenta de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Junta de Acción Comunal Vereda Santa Rita y se prepara Maida López.

INTERVENCION SEÑORA LUZ DARÍ DÍAZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA RITA: Buenos días para todos. Eh, mi nombre es Luz darí y vengo de la vereda Santa Rita. Quiero agradecer de antemano al concejal Jorge Flórez por la invitación a esta sesión, al concejal Nelson Mantilla que estuvo ayer en la vereda, pero sobre todo al concejal Jorge Flórez por el tema de la lucha contra el agua potable. Eh, sí, es verdad, es verdad que tomamos agua contaminada. Mi padre falleció a los 72 años por una infección estomacal. Tengo mi hermano de 42 años en este momento con problemas estomacales. Niños y adultos mayores son los que más sufren en este momento por el agua contaminada. Ustedes no saben y ni se imaginan que es abrir la llave de la cocina y que le salga una lombriz para tomarse un vaso de agua, o sea, estamos tomando suciedad, toca hervirla. El cilindro de gas está en 280.000, para nosotros en el sector rural estamos pagando el gas más caro que ni un estrato seis o un estrato ocho, no sé, no sé. Eh, entonces sí es importante para nosotros el tema del agua potable, hemos tenido muchos niños con infecciones estomacales por ese tema del agua. El colegio muchas veces se queda sin la preparación del PAE porque el agua no alcanza a llegar. La conducción del agua tiene más de 40 años la tubería. Entonces, por ese motivo, eh no se puede preparar el PAE porque no llega el agua cuando se fractura, cuando se rompe entonces necesitamos el tema del acueducto. En el caso del puente peatonal de la vereda Santa Rita, que eh es supremamente importante, desde 2019 pasamos varias cartas a la administración para el tema. Tenemos a la señora María Cuevas, una fundación de Bogotá, Funce retour, que ellos consiguieron unos recursos para ejecutar este puente, unas guayas eh bueno el material disponible para poder ejecutar el puente ¿Qué pasa con ellos? Eh nosotros pasamos la carta a la administración en ese entonces la respuesta de la fundación es que ellos no van a invertir sin el permiso de la casa ¿Y cuál es el permiso de la casa? la administración, trabajar en conjunto, ese año tuvimos la visita de gestión de riesgo porque con el tema de las lluvias se ha deteriorado bastante, está en cualquier momento se cae ese puente donde pasan personas, adultos mayores, discapacitados o calzados ¿Qué pasa con eso? Eh, no hemos tenido la respuesta todavía de gestión de riesgo, necesitamos ejecutar esto, que ya que hay fundaciones que nos quieren colaborar con este tema, que la administración también junto con el concejo. Eh, yo quiero de todas formas con los señores concejales, de pronto hay algunos parece que no les interesa el tema que están en otro planeta, que están en otro tema, para nosotros sí es importante. He visto que se han retirado algunos van, vuelven y nosotros estamos aquí es para que nos escuchen porque creo que más de uno no ha ido desde la sesión descentralizada que hubo en Santa Rita.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene otro minuto.

INTERVENCION SEÑORA LUZ DARÍ DÍAZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA RITA: Quiero agradecerle al concejal Jorge Flórez que ha estado visitándonos y al concejal Nelson Mantilla que yo creo que son los únicos que conocen más o menos Santa Rita. Entonces no es ser grosera, pero es que nos escuchen de verdad. Sí, quiero agradecerle a la administración que se está poniendo la camiseta y que se están viendo los avances con el tema de la maquinaria, con el tema de los convenios, porque es para nosotros productivo de verdad ejecutar las obras y que seamos los veedores de las obras que estamos realizando, porque nosotros queremos extenderlas, que se hagan bien y que se pueda hacer mucho más de lo que normalmente se contrata. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, Luz Darí Díaz. Continúa con el uso de la palabra Maida López en representación de mujeres rurales y se prepara Bernardo Ordóñez.


INTERVENCION SEÑORA MAYDA LÓPEZ REPRESENTANTE DE LA MUJER RURAL: Bueno, muy buenos días. Mi nombre es Maida López. Yo soy la presidenta de la junta de acción comunal de la vereda Santa Bárbara corregimiento 3 del municipio de Bucaramanga, hoy representante de la mujer rural de los tres corregimientos del municipio. Un saludo especial para la mesa principal y los concejales, a los presidentes y ediles que se encuentran acá y la comunidad en general. Yo no vengo a sobar chaquetas, yo vengo con tres puntos específicos que sí quiero que le pongan atención. Primero es porque en el cronograma y reuniones que se hicieron con el alumbrado público, no quedó incluido el corregimiento tres en los proyectos de modernización y expansión de alumbrado público y restablecimiento. Este es un tema muy importante porque además de que está el señor Rayo acá, mi amigo, hemos tenido muchas eventualidades de inseguridad, 23 farolas apagadas y ni siquiera las han reparado por alumbrado público. Esto también prevalece la seguridad. Segundo, quiero saber qué impacto hubo con los equipos básicos que fueron contratados desde la Secretaría de Salud por 14.000 millones de pesos para hacer un registro en corregimientos, en algunas veredas hicieron presencia, pero hablo de mi vereda, solamente fueron dos días, visitaron cuatro familias, ocho personas y chao. A hoy no sabemos qué pasó con ese supuesto impacto de equipos básicos, o sea, no sé qué pasó con eso porque no tenemos resultados. Quiero saber qué pasó porque sí fue una gran inversión porque fueron 14.000 millones de pesos que se invirtieron. Eh, tercero, señores concejales, quiero recordarles nuevamente con el CDMR, después de 3 meses que nos reunimos acá, no se ha llegado a conformar dicha instancia. Por esa inquietud hay mucho formalismo por parte del Concejo y Desarrollo Social. Si era por la elección de las mujeres que faltaban, nosotros ya estamos nombradas. Entonces, señores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales, no me queda sino decirles a ustedes que muchas gracias. Nelson, quiero hacerte una pregunta. La señora Hilda hablaba de 10 años, tuvo que esperar la pérdida de su hijo y mostrarles a ustedes un video por una intervención que necesitan ellos hace 9 años, usted teniendo tres periodos como concejal, tres y tienen que haber muertos, tienen que haber cosas y desastres para ponerse la mano en el corazón. Les pido 30 segundos, porque como mujer rural aprecio a doña Hilda porque tuvo que pasar por un duelo muy grande la pérdida de su hijo y no podemos permitir que siga pasando esto en los sectores rurales cada vez que no le pongan atención. Se vienen las campañas y ahí sí vamos a ver a todo el mundo allá mirando a ver de dónde sacan los votos y a mí me da mucha pena, señores, pero así no es. No esperemos que pasen las cosas para ponerle un punto negro que lo vi allá con Bernardo. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, señora Maida López. Continúa con el uso de la palabra Bernardo Ordóñez, Vereda Monserrate, corregimiento dos y se prepara Diego Picón Morales.

INTERVENCION SEÑOR BERNARDO ORDÓÑEZ, VEREDA MONSERRATE, CORREGIMIENTO DOS: Buenos días honorables concejales, ediles y presidentes del área rural, pues quiero decirles que me volví santandereano hace aproximadamente desde el año 83. Soy del departamento de Nariño, si ustedes bien saben el departamento de Nariño era uno de los más olvidados de la nación prácticamente, pero ahora es uno de los que tienen la mejor infraestructura entre esa calidad que tienen los departamentos a nivel nacional. Qué pena. Yo quiero solamente hacerles una pregunta y si me la puede contestar alguno del concejo, quiero preguntarle esto solamente ¿Qué vemos acá? ¿Cómo? ¿alguien que me conteste? No, no es una pega, un punto negro, bueno, eso era lo que quería. De verdad que yo solamente no vengo a ver este punto negro, yo vengo a ver oportunidades en esta administración porque el punto negro es muy pequeño, pero la hoja en blanco es más grande. Si analizamos esto, la hoja blanca tiene un porcentaje inmenso de oportunidades. Quiero darle gracias a Dios primero que todo por tenerme acá. Tengo familia santandereana, me volví santandereano, por eso le digo, hace 20, 30 y pico de años que estoy aquí en Santander, soy el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Monserrate, donde les traemos el agua a la ciudad de Bucaramanga y si uno va a pedir 50 métricos de placa huella, no se lo dan. Si uno le dice al gerente del acueducto, como le dije en gobernanza en el año 2024 nos hicieron una socialización y a la mejor secretaria que yo digo en este momento que es infraestructura en este momento, no puedo decir antes, en este momento es la mejor secretaria que hay, le pedimos el favor que nos replanteara porque la comunidad estaba muy contenta porque iban a pavimentar desde donde termina el embalse, donde termina el pavimento del embalse hasta el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


mirador, pero este mirador se nos convirtió en un problema de orden público. No es un mirador, es el marihuanódromo de Tona y también no solamente marihuanódromo, sino las residencias donde rosa en el campo decimos donde rosa porque es donde rosa, ya usted lo que sabe, unas residencias se volvieron ya ahí en el mirador y yo quiero que los señores concejales que no conocen las 30 veredas que son ahorita son 29, un minutico para despedirme.

PRESIDENTE: Tiene un minuto.

INTERVENCION BERNARDO ORDÓÑEZ, VEREDA MONSERRATE, CORREGIMIENTO DOS: Eh, yo quiero que conozcan el embalse, que vayan un fin de semana a ver si no miran los piques que están haciendo ilegales los motociclistas, los atracos al orden del día y yo quiero darle muchísimas gracias por los convenios solidarios al señor alcalde, respaldo total de mi vereda y del área rural, a nuestro alcalde por los convenios solidarios, porque nosotros mismos, las juntas de acción comunal hemos aprendido a formar empresa. Eso no es no es solamente la placa huella, nos enseñaron a formar empresa, porque nosotros mismos contratamos la gente para hacer esa placa huella, sean 200, sean 300, pero siempre salen más de lo que está en el presupuesto de este presupuesto que nos da la alcaldía. De verdad, gracias a ustedes concejales, el campo los quiere. Tenemos los ojos en el concejo porque son los que dan las últimas palabras, como dice, para que la cabeza principal, que no una sola persona puede dar todo lo que da. Estamos a despenas de los concejales. Dios les bendiga a todos, que Dios les dé sabiduría por esta gestión. Dios les bendiga.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Bernardo Ordóñez. Continúa con el uso de la palabra Diego Picón Morales corregimiento 1, Vereda San Ignacio y se prepara Dulfo Rojas.


INTERVENCION SEÑOR DIEGO PICÓN MORALES CORREGIMIENTO 1, VEREDA SAN IGNACIO: Buenos días concejales y concejales para todas las comunidades, para todo el sector rural, los líderes y lideresas que nos están acompañando. Primero que todo, darle gracias a Dios por estar acá disfrutando este día, esto disfrutando de la compañía de ustedes. Segundo, estoy muy preocupado, pues en la vereda de San Ignacio nos sentimos muy felices porque hemos estado en varias mesas de trabajo y en todas estamos en lo del acueducto. Nos tienen programados desde hace rato y estamos en la lista de espera, esto estamos también para lo de la placa huella que también estamos en lista de espera. Estamos esto tenemos otra también, pero ahora se me pasó. Bueno, entonces ojalá que se nos cumplan lo que lo que lo que estamos esperando, lo del acueducto, gracias al doctor Jorge que está dando la lucha por la potabilización del acueducto. Estamos supuestamente ya lo tenemos aprobado, pero entonces estamos esperando la ejecución. Otra cosa que no es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tan menos importante, pero allá en Puente tierra se está ejecutando la vía la cigarra, la doble calzada de Puente Tierra al cero, pero van a dejar un talud ahí en el sector de retorno de Puente tierra. Esto hemos hablado en reuniones con Findeter y dicen que no que queda ahí por lo costoso de tumbar ese barranco. Resulta que para nosotros las comunidades es un foco de inseguridad que se va a dar ahí en Puente Tierra. Entonces por favor que nos colaboren no sé con quién más se pueda tocar las puertas. Estuvimos en una reunión y dicen que no, que no lo van a tocar, pero necesitamos la compañía de los concejales o de la infraestructura para ver con quién se puede para que nos quiten ese barranco, porque va a ser un peligro para todos los que transitan en el sector de Puente Tierra a tomar el bus de Piedecuesta porque ya que no llega a Puente Tierra queda como a 70 m o 100 m de la estación. Entonces, por favor, tumbando ese barranco, ese talud, tenemos la posibilidad de que se haga un estacionamiento ahí en Puente Tierra y por favor, somos más de 400 familias que necesitamos la potabilización del acueducto. Es la vereda La Sabana, la vereda La Esmeralda y la vereda San Ignacio no tenemos agua potable, hay unos tanques como decía el señor Javier, creo que bueno, no me acuerdo quién fue, o Jaime, que llevan el agua en carrotanques. Entonces, por favor, fue una lucha que dio el doctor Jorge para que por favor nos colaboren. Estamos en la espera desde hace varias reuniones que hemos tenido para la elaboración que se ejecute el proyecto. Muchísimas gracias ahorita por el momento.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Diego Picón Morales. Continúa con el uso de la palabra Dulfo Rojas Vereda la Malaña y se prepara Marta Johana Calderón.

INTERVENCION SEÑOR DULFO ROJAS, VEREDA LA MALAÑA: Muy buenos días. Un saludo muy cordial al honorable Concejo de Bucaramanga, a los asistentes, todos y todas. Mi nombre es Dulfo Rojas Delgado, presidente de la Junta de Acción Comunal La Malaña, sector oriental, corregimiento 3. A ver, el tema mío, el agua, se terminó, se terminó de hacer un convenio entre la alcaldía de Bucaramanga, el juzgado 13 y mi persona, para hacer el estudio de darnos definitivamente el agua, así sea por una pila pública, pero ahorita en agosto se vencen los seis meses que se dieron de plazo y no he sabido nada que se va a hacer sobre ese tema. Eh, en la escuela de la Malaña los niños no tienen agua potable. En unos días pasados sellaron la escuela porque si no tienen agua potable los niños no pueden estudiar. Segundo tema, el alcantarillado. Resulta que la Malaña oriental está vertiendo las aguas hervidas a una cañada, generando un alto grado de contaminación y de todas las cosas que pueden ustedes imaginar que se traen con estas aguas hervidas y tampoco no hemos tenido ninguna ayuda por parte de la alcaldía, a pesar de que se han hecho miles y miles de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


esfuerzos con el EMPAS y con todas las entidades que tienen que ver con estos temas. Entonces sí le pido a las secretarías y a la alcaldía de Bucaramanga de que adelanten definitivamente esto que he hablado anteriormente. Muchas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, señor Dulfo Rojas. Continúa con el uso de la palabra Marta Johana Calderón, vereda Santa Bárbara y se prepara Javier Rojas.

INTERVENCION SEÑORA MARTA JOHANA CALDERÓN, VEREDA SANTA BÁRBARA: Hola, muy buenos días. Vengo en representación de mi señor padre José Esteban Calderón, presidente de la Vereda Santa Bárbara, sector UDES, en representación también de varias mamitas cabezas de hogar de nuestra Vereda. Por favor, los señores concejales me ponen un poquitico de cuidado, dejan de chatear y me colaboran por favor, voy a ser muy textual en las cosas. Primero, en resumen, ya varios compañeros y amigos han manifestado lo del agua también solicitamos el servicio de gas natural, en mi vereda, mi sector finca San Joaquín no hay gas natural. Solicitamos de la UDES, donde está la universidad más pobre, la UDES hacia la izquierda, que es una destapada, no tenemos servicio de gas. La bombona está muy cara. Solicitamos primero que todo eso, el agua también es muy importante ¿qué estoy haciendo yo acá? Gracias al señor concejal que me invitó y a varios amigos estamos solicitando la escuelita de mi vereda, una escuela que está en el sector al lado de la Universidad de la UDES, que está cerrada supuestamente porque se iba a caer y al mes la colocaron como alumbrado público, como bodega y estaban los empleados ahí pintando lámparas y acomodando las cajas. Entonces yo pregunto, ¿por qué mandaron los niños para el Colegio de las Américas si la escuela se iba a caer? Solicitamos que los concejales nos colaboren con el presupuesto para que se reabra esa escuela. Nosotros no nos vamos a dejar quitar esa escuela, es de la comunidad. Darle un agradecimiento al señor alcalde por las obras que está ejecutando, a la Secretaría de Desarrollo que también nos ha colaborado, Secretaría del Interior, pero yo sí quiero saber qué ha hecho la policía y qué ha hecho el ejército, por qué en mi vereda llevó 15 años y hasta el momento no han hecho nada. Darle gracias también a la Secretaría de Infraestructura por las obras que se están ejecutando y que tuvieron en cuenta las personas que viven en nuestra vereda. Muchísimas gracias.

SECRETARIA: Muchas gracias, Marta Johana Calderón. Continúa con el uso de la palabra Sonia Sánchez edil corregimiento 2 y se prepara Sonia Vega.


INTERVENCION SONIA SÁNCHEZ EDIL CORREGIMIENTO 2: Eh, muy buenos días, honorables concejales. Eh, muchas gracias a todos los concejales que están aquí presentes y no se han parado, seña de que de verdad el campo le importamos. Muchas gracias. Eh, unas gracias para nuestras secretarías, a nuestro alcalde en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

primer lugar porque por primera vez en la historia se han hecho los convenios solidarios. Yo llevo cuatro administraciones siendo edil y llevo más de un tiempo siendo presidenta de junta, jamás se había visto en la historia, concejales que se había visto placa huellas, que es algo muy prioridad para nuestro campo. Sé que, como lo dice el concejal Jorge Flórez, ha sido un luchador sobre los acueductos de agua potable, porque lo he visto y lo distingo que ha sido un luchador, pero también hay que mirar que hay proyectos que no solamente se puedan hacer porque nosotros no tengamos voluntad o nuestro alcalde no tenga voluntad, hay que mirar también porque hay muchas cosas que le ponen paros por motivo de que nuestras quebradas pertenecen a otros municipios. Entonces, al pertenecer a otros municipios, el municipio de Bucaramanga no puede invertir en otros municipios sino en el de Bucaramanga. Mire, nosotros con el concejal Cristian Reyes estamos trabajando nuestra vía. En nuestra vía es la vereda Rosa blanca, Bosconia, Puente tona, en la cual es una vía departamental, una vía que va para Soto norte, una vía que jamás nadie nos ha puesto como la mano a ese arreglo de esa vía y gracias hoy a nuestro concejal Cristian Reyes, que nos hemos puesto la tarea de unirnos con el municipio, con el acueducto, con el batallón, con la gobernación de Santander junto con un comité que tenemos en nuestra vereda Rosa Blanca, porque hay que reconocer que yo sola no hago el trabajo. Nosotros estamos unidos para trabajar por un bien común. Entonces, ¿yo que les pido a ustedes concejales? Yo soy, yo pertenezco al Consejo Municipal de Planeación y ¿yo qué les pido? que todos ustedes como personas, como líderes que somos, nos unamos a trabajar de la mano con este señor alcalde que verdaderamente está con nosotros el campo. Él sí se puso de verdad las botas que eran, porque yo en todo el tiempo que he visto les contradigo mil veces que todo lo de la maquinaria amarilla como se trabajaba anteriormente era un desastre. Era un desastre total. Hoy en día con los convenios y con el trabajo que lleva el señor alcalde ha sido mil veces mejor. Mire, hoy tenemos la entrega ya de nuestra maquinaria a coger nuevamente la tarea de vereda por vereda a trabajar y eso es de agradecer, no todo es de dar palo y dar palo, sino también agradecer. De verdad, muchas gracias por esta audiencia...

PRESIDENTE: Tiene un minuto mas

INTERVENCION SONIA SÁNCHEZ EDIL CORREGIMIENTO 2: Gracias, señor concejal. Mire, es muy importante para nosotros el campo que se hagan a menudo estas audiencias ¿Por qué? Porque en el plan de desarrollo nosotros tenemos puentes, hay prácticamente dos puentes que se deben ejecutar durante esta administración ¿Qué falta? Recursos, en el cual ustedes como concejales son los únicos que le pueden aprobar ese presupuesto a la alcaldía. Entonces, por favor, todos de la mano y ayúdenos, ayúdenos al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

campo que verdaderamente haya progreso. Muchísimas gracias y Dios los bendiga a todos.


SECRETARIA: Muchas gracias, señora Sonia Sánchez. Continúa con el uso de la palabra la ciudadana Sonia Vega, líder del corregimiento uno y se prepara Nelly Pacheco.

INTERVENCION SEÑORA SONIA VEGA, LÍDER DEL CORREGIMIENTO UNO:

Bueno, muy buenos días para todos. Yo creo que hoy estamos todos acá es por el tema del agua potable. Esa fue una de las ponencias del concejal Jorge Flórez, Daniela y Diego, que a ellos muchísimas gracias. Por eso hoy nos están escuchando acá los entes como la alcaldía de Bucaramanga. Yo sí quiero que por favor me proyecten los videos. Quiero que ustedes vean cuál es el agua que estamos tomando en el sector rural. Mira, esas son la quebrada de donde viene el agua para la vereda San Ignacio, también la Esmeralda, la sabana. Esa agua llega a un tanque sin ningún tratamiento y es repartida por tubería a nuestras casas, a nuestras familias. Señores concejales, no queremos más estudios de factibilidad, llevamos tres, el último fue en el 2022, donde invirtieron 867 millones, ya llevábamos un estudio anterior. Entonces, señores concejales, administración, la empresa de acueducto se está quedando con nuestro dinero. Tres estudios de factibilidad y ahora sí no quieren llevarnos un acueducto, no quieren llevarnos una planta de tratamiento. Este es mi sentir, mi sentir por los niños de nuestras escuelas, nuestros niños del sector rural. Miren la calidad de agua que están tomando ¿Les parece justo que estemos tomando esta calidad de agua cuando hay recursos para que ustedes intervengan los acueductos? No me parece justo con nuestra comunidad del sector rural, señores concejales. Entonces, pónganse la mano en el corazón y apoyen el campo, apoyen nuestros campesinos que son los que madrugan a labrar el campo para traer comida a la ciudad. Ese es mi sentir el día de hoy. Gracias Jorge Flórez por esta invitación.

SECRETARIA: Muchas gracias Sonia Vega. Señor presidente, finalizamos con la intervención de la líder campesina Nelly Pacheco.

INTERVENCIÓN DE LA LÍDER CAMPESINA NELLY PACHECO: Muy buenos días, mi nombre es Nelly Pacheco, pertenezco a mujer Rural de Colorados entonces, yo primero que todo quiero agradecerle al concejal Jorge Flórez que nos hizo esta invitación y yo vengo a hacer unas preguntas. Eh, la primera, ¿la Secretaría de Desarrollo Social ya presentó al Concejo el proyecto de acuerdo de desarrollo rural en Bucaramanga? No, no sabemos entonces, si es así, quiero saber ¿a la fecha ya sesionó alguna vez o a sesionado? porque tampoco lo sabemos. Y si es así, ¿quiénes integran ese ese concejo? No lo conocemos ¿Cuál es el plan de trabajo del comité de desarrollo rural? Y si ya existe en Bucaramanga el Comité de Desarrollo de Reforma Agraria, es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importante conocerlo. Entonces creo que esas preguntitas quiero que nos sean respondidas porque pues es importante para nosotros saber y nos interesa saber si ese comité ya está sesionando o si ya por lo menos está conformado acá en Bucaramanga. Muchas gracias y espero las respuestas. Gracias, concejal y gracias concejales.

PRESIDENTE: Bueno, se ha dado entonces la participación, secretaria, hacer llamado a lista y verificación de quórum.

SECRETARIA: Sí, señor presidente, llamado a lista y verificación del quórum. Honorables concejales:

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: presente y muy atento secretaria.

ELKIN YESID BELLO PEÑA: no respondió

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente y muy atento desde las 7 en punto de la mañana.

JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: no respondió

ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: presente secretaria.

JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presente secretaria.

HENRY GAMBOA VARGAS: no respondió

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente.

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: no respondió

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: no respondió


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente, Cristian Reyes

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIA: Se registra la asistencia del concejal Tito Alberto Rangel Arias, igualmente Cristian Andrés Reyes Aguilar.

Daniela Torres Zárate: presente.

Señor presidente, le informo el llamado a lista lo han respondidos 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Bueno, continuamos entonces los citantes de este debate. Eh, concejales, uso de la palabra de los citantes.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, presidente. En ese orden de ideas, como yo ya intervine antes de la sesión informal, sigue mi compañera Daniela y compañero Diego, que también son citantes de este debate al sector rural de Bucaramanga.


PRESIDENTE: concejala Daniela Torres tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Regáleme un minuto. Bien, un saludo muy especial a todos los presentes, a los presidentes de la Junta de Acción Comunal, a los ediles, a las edilesas, a las asociaciones campesinas que hoy nos están acompañando. Y es que hoy nos reunimos en un espacio crucial de debate para escuchar las necesidades que tiene este sector rural que muchas veces e históricamente ha sido olvidado. Esta es una importante oportunidad y a los ciudadanos que hoy nos están escuchando para visibilizar las problemáticas y los retos que hoy tiene los corregimientos 1, 2 y 3 para exigirle a las secretarías transparencia en los procesos y a la administración en general. Enhorabuena este debate, compañero Jorge Flórez, compañero Diego Lozada. Quiero dirigirme a la Secretaría de Infraestructura. No veo a la secretaria de infraestructura y pues principalmente decirle que quiero hablar sobre el tema de inventario y mantenimiento de las vías terciaras rurales, que es un indicador que está en las respuestas de ella. Sin embargo, quiero hablar sobre este tema de vías terciarias y es que en el informe carece de un inventario detallado de las vías terciarias a las cuales ustedes intervinieron. No tenemos claro el número total de kilómetros que ustedes han intervenido o pretenden intervenir. El estado actual hoy por vereda, por corregimiento y los tramos que hoy están intervenidos. La afirmación y la respuesta por parte de infraestructura es que han intervenido un porcentaje significativo de la red rural. Esta respuesta es completamente ambigua, no nos da claridad, no nos da detalle, no hay datos concretos y esto genera dudas obviamente, en la efectividad de las acciones. Mi pregunta puntual ¿por qué esta secretaría no presenta un inventario claro de los kilómetros que han intervenido, que van a intervenir de las vías terciarias? y solicitar principalmente a esta secretaría que nos dé un cronograma claro del año 2025 con mapas, con kilómetros, mejor dicho, todo lo que no nos responden. Ay, juepucha. También presidente, me gustaría hablar en el mismo sentido de infraestructura con el tema de obra infraestructura vial, educativa, de salud y comunitaria. La secretaría destaca el proyecto de mejoramiento de vidas rurales a través de placa huella, al igual que el anterior ítem no nos presenta un detalle claro de cuáles son los convenios, los kilómetros construidos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

lo que van a intervenir y no se mencionan obras específicas en materia educativa, en materia de salud, en materia comunitaria. Entonces, mi pregunta puntual a la secretaria de infraestructura ¿cuántos metros de placa huella se han construido en cada vereda? ¿Si este se encuentra monitoreado o no? ¿Por qué no los mencionan? ¿Por qué no se reportan avances en infraestructura educativa o de salud esenciales obviamente para la calidad de vida de nuestros campesinos?

Sobre el tema de la construcción de acueductos veredales, que creo que es un tema principal. Siento que es un tema que nuestros campesinos fueron reiterativos con el tema de la construcción de acueductos y la respuesta de la Secretaría hoy de infraestructura es completamente alarmante. Ningún acueducto veredal está hoy en construcción y esto es algo inaudito, o sea el derecho fundamental al agua potable. ¿Cómo justifica la administración que a mitad del año 2025 no lleva ninguna construcción de ningún acueducto veredal a pesar de que la construcción de acueducto veredal está dentro del plan de desarrollo municipal? Hay una meta específica que habla sobre construcción de acueducto ¿Qué acciones concretas se están tomando para agilizar los trámites prediales y administrativos? Porque según lo que nos informan es que los proyectos de la vereda Santa Rita, de la Esmeralda y San Ignacio están hoy en fase de formulación ¿Por qué siguen en fase de formulación? Porque esa ejecución está retrasada por trámites prediales. Pero, ¿qué ha hecho la secretaria para adelantar estos procesos de trámites prediales? ¿Por qué no han priorizado esos recursos para garantizar el derecho fundamental al agua potable, que es completamente fundamental? Hay muertes, hay cifras de personas afectadas con enfermedades hoy, enfermedades estomacales, dérmicas, en fin. Y ahora sí quiero hablar sobre ese tema, contaminación de agua en zonas rurales. Hoy la secretaria nos responde que no tiene conocimiento de los niveles de contaminación de agua. Cuando uno ve este tipo de respuestas por parte de una secretaria que no cuentan con información de pruebas de calidad del agua que hoy están tomando las personas, nuestros campesinos, solamente nos deja un sin sabor y una conclusión de una evidencia de una grave desconexión que hay por parte de la Secretaría, en este caso de salud y ambiente con la gente y la ciudadanía y los campesinos. ¿Cómo es posible que la Secretaría, por ejemplo, de infraestructura, de salud no tenga información sobre hoy la calidad del agua que se están tomando los ciudadanos? Y es que esa fue la respuesta que nos dieron, que no tienen conocimiento sobre esa calidad. Para poder ejecutar proyectos con respecto al tema de mejoramiento de acueducto y saneamiento, es necesario conocer la calidad del agua y las respuestas de la Secretaría de Infraestructura hoy nos dice que están desarticulados completamente. No conocen si hay contaminación, si no hay contaminación principalmente no conocen las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


realidades principales de la zona rural de Bucaramanga. Hay falta de datos específicos, hay demoras en proyectos claves como por ejemplo el que acaba de mencionar, acueductos veredales, ausencia de información de la calidad del agua. Esto nos refleja una planificación completamente deficiente.

Secretaría del Interior, secretario con respecto a las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana en el sector rural, usted nos hace una respuesta. Eh, presidente, le pido más tiempo, por favor. Usted nos dice que nos reporta una implementación de operativos de control a través de la mesa estratégica integral de seguridad y convivencia. Entonces, secretario ¿en qué veredas, en qué corregimientos están realizando estos operativos de esta mesa? Eh, también tenemos el programa de No portes más excusas, la misma pregunta.

PRESIDENTE: tres minutos más, por favor, concejala.

CONTINUA INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: la misma pregunta secretario ¿en qué vereda se desarrolla esa estrategia? ¿Cuántos habitantes están sobre la estrategia de programas de sensibilización y prevención? ¿No detallan tampoco el número de instituciones educativas cubiertas? ¿Cuántos niños, Cuántas niñas de las veredas están recibiendo este tipo de sensibilizaciones, este tipo de campañas y programas? Y finalmente a la Secretaría de Salud vuelvo y hablamos sobre el tema del agua potable. En la respuesta de salud hay una incongruencia con la respuesta de infraestructura, porque salud nos dice que no menciona ninguna estrategia, ningún plan específico para mejorar la calidad del agua potable en veredas. A pesar que la Secretaría de Infraestructura hoy nos dice que ya admitió que esos proyectos de acueducto pues están en fase de formulación y no han iniciado la construcción. Entonces, hay una falta de articulación entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Infraestructura. Es evidente. Entonces, de mi parte, preguntarle a salud qué medidas están tomando para garantizar el acceso al agua en las veredas. No abordan tampoco programas de salud relacionados con calidad del agua, Campañas de salud pública que se han implementado en las veredas tampoco existen. ¿Cómo están haciendo para prevenir las enfermedades en las veredas, entre otras cosas importantes? Y esto obviamente en materia de salud.

Con respecto al tema desarrollo social, yo sí me quiero digamos enfatizar en que hoy la respuesta a este debate de control político se hace posterior a la hora del debate de control político y esto no es una, no es solamente una falta al reglamento interno del concejo, sino también es una falta de respeto con la junta directiva de la ciudad, una falta de seriedad y compromiso, además de que hoy el secretario de Desarrollo social no se encuentra acompañándonos en este debate tan importante de ciudad, que no estamos hablando de un tema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pormenor, estamos hablando del agua que hoy consume la gente que nos trae los alimentos todos los días, la gente del sector rural ¿Por qué razón hoy no está el secretario de desarrollo? ¿Por qué razón hoy envían respuestas posteriores a la hora del debate? y que esto quede en acta, presidente, porque es una falta grave, las secretarías tienen que responder en los términos de ley las respuestas a las proposiciones que hacen hoy los concejales. Puntualmente, no sé quién está hoy representando a Desarrollo Social. Con todo respeto, nosotros citamos a los secretarios, no a los subsecretarios, de igual forma que también a través de una respuesta nos digan por qué hoy no está desarrollo social acá y decirle, presidente..

PRESIDENTE: una intervención concejala, pero si se encuentra representante de desarrollo social, es la subsecretaria de desarrollo social. Entonces, por favor, se nos confirma la presencia.

INTERVENCION SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ENCARGADA: Buenos días, honorables concejales y demás asistentes. Estoy en calidad de secretaria de desarrollo social encargada por tres días asistiendo a la presente.

PRESIDENTE: Continúe, compañera concejal.

CONTINUA INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Bueno, a la secretaria encargada le tengo esta pregunta importante. Proyectos y programas sociales para fortalecimiento de tejido social económico. La secretaria hoy menciona la meta de entregar 40 kits a la población rural de productividad y herramientas, pero no se detalla el alcance de estos kits, tampoco el presupuesto de estos kits. No se detalla a quiénes y a cuántas mujeres se le entregaron estos kits. La falta de claridad, una vez más es reiterada en todas las secretarías. No hay claridad, no hay detalle a quién se entrega, a cuántas personas, cuál es el impacto que realmente tienen estas acciones, cuáles son los detalles específicos del kit y cómo se puede medir el impacto de un kit a una persona. Entonces, mi pregunta puntual, además de entregar 40 kits, ¿qué más ha hecho la Secretaría de Desarrollo Social para apoyar a el sector rural, específicamente a la mujer rural? Y finalmente, con enfoque en las mujeres rurales, el programa de mujer y equidad de género menciona estrategias de atención, atención psicosocial, atención de asesoría jurídica, potenciación de la autonomía económica a las mujeres rurales para prevenir violencias basadas en género. Pero vuelvo y digo, la respuesta de desarrollo social es insuficiente, no nos dice números de beneficiarias, las veredas, no sabemos cuáles veredas están cubiertas con estos programas y pues los resultados concretos de estos indicadores, cómo pueden digamos hoy a decirnos la Secretaría de Desarrollo Social que en el año y medio que llevan solamente han atendido psicosocialmente a tres mujeres.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Atención psico jurídica 2024, una mujer. Atenciones psico jurídicas 2025, dos mujeres ¿Realmente desarrollo social está llevando la oferta institucional a las veredas? Porque es que muchas veces dicen "No, es que las mujeres rurales no llegan al Centro Integral de la Mujer" No saben que ahí no es. Pero es responsabilidad de ustedes informar, es responsabilidad de ustedes divulgar la oferta institucional y también es responsabilidad de ustedes ir hasta las veredas, que le digan a las mujeres, ustedes tienen esta oferta y no solamente de psicosocial, también de autonomía económica, de promoción de liderazgo femenino. Y solamente tres mujeres, tres mujeres han atendido. Esto es, esto es un desastre, no estamos haciendo lo suficiente no solo por parte de Oficina de la Mujer. Hoy hablamos de infraestructura, hoy hablamos de salud, hoy hablamos de desarrollo social y para finalizar decirle que ninguna de las respuestas de la secretaria menciona una oferta institucional diseñada específicamente para mujeres rurales. No hay detalle para mujeres rurales, Programas de liderazgo, accesos a servicios de justicia ¿cómo están fortaleciendo su autonomía económica? ¿Hay algún programa de empoderamiento económico para las mujeres rurales? Este tema es vital y por último, decirles que tenemos que apuntarle y apostarle a una administración que priorice a las mujeres rurales. Necesitamos una administración que priorice el campo, el campo debe protegerse, debe apoyarse, debe cuidarse, pero de forma real, no a través de redes sociales, a través de resultados, menos palabras y más resultados y sobre todo para las mujeres rurales. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: concejal Diego Lozada.


INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presidente para registrar asistencia.

SECRETARIA: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Henry Gamboa Vargas.


INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Igualmente la mía, por favor, presidente José David Cavanzo.

SECRETARIA: Igualmente se registra la asistencia del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, muchísimas gracias. Eh, quiero saludar a los amigos que aún nos acompañan del sector rural. Eh, yo personalmente quisiera que estos balances los hiciéramos en cada periodo de sesiones ordinarias concejales, tener también en estos espacios a nuestra gente del campo para evaluar cómo van los compromisos esos que quedaron pactados en el plan de desarrollo y que muchos se hablan en redes sociales y que hoy nosotros tenemos que hacerle control político. Hacer control político no significa que estemos en contra del desarrollo de la ciudad.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Mire, yo por parte del concejal Lozada reconozco digamos los esfuerzos que se han hecho en beneficio del sector rural. Pero también hay que reconocer qué se ha hecho comparado con lo que se ha venido haciendo con las administraciones y es que hay que informarle a nuestra gente del sector rural que en el plan de desarrollo quedaron contemplados 5 km, no metros, 5000 metros cuadrados que equivalen a 5 km de construcción en el sector rural de Placa huella, con los convenios solidarios no hemos llegado ni a la mitad de kilómetro. A mí me da suma de 0.48 km, eso es lo que equivalen los convenios solidarios. ¿Y por qué hago este balance? Porque se tendrían que construir de forma anual 1.2 aproximadamente kilómetros de placa huella en el sector rural. Eso fue lo que aprobó el Concejo y esa es la plata que se le aprobó el año pasado también en el presupuesto al señor alcalde de Bucaramanga, de tal forma de que toda inversión que venga para el sector rural van a contar ustedes con el apoyo y el respaldo del Concejo Municipal de Bucaramanga, pero nosotros tenemos que hacerle control, seguimiento y vigilancia a cómo ejecutan esos recursos, porque en el cuatrienio pasado se hicieron 4660 m² de placa huella en el sector rural y hoy nosotros tenemos que empezar con un cuadro comparativo para ver si el cambio ha sido histórico o nosotros hemos podido tener claridad de que necesitamos más y más inversión en el sector rural. Mire, en el descentralizado que hicimos en el corregimiento uno, le planteamos nosotros al secretario de Hacienda que salía mucho más barato un endeudamiento o un crédito con los bancos que no cobraban ni al 1% para construir placas huellas en el sector rural que hacer obras que les falta el pico y las patas acá en Bucaramanga. Y en ese orden de ideas, de los 190 km kilómetros que tenemos en Bucaramanga de vías terciarias, concejal Castañeda, pues hoy en el cuatrienio se plantea la intervención de cinco nuevos con placa huella, organizados. Entonces, si vamos a hacer algo histórico, compañeros concejales, el llamado a la administración es, hagamos esos 5 km con convenios solidarios con todas las juntas y con las veredas del municipio de Bucaramanga y ojalá nos alcance para 1 kilómetro más, presidente, y que en ese ejercicio podamos nosotros tener claridad de que atacamos un problema grave por las dos partes. Primero, el tema del transporte escolar, como lo habían anunciado con Transportes Calderón, porque ese es un problema de nunca acabar y es por las condiciones geográficas del sector. Si nosotros priorizamos ese sector, doctora María del Rosario, nosotros no vamos a tener problemas el otro año con la prestación del sistema de transporte y no se va a perder la plata que se ejecuta para la construcción de este sector porque la vamos a beneficiar con el transporte de nuestros niños, niñas, a los sectores educativos. Eso referente al tema de infraestructura para dejarle una claridad a nuestros amigos del campo en los presupuestos que se bajen acá, concejal Jorge

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Flórez, en beneficio del sector del campo, que lo vayan a hacer con convenios solidarios, nuestro total apoyo. Pero vamos a hacer cuadros comparativos concejal José David porque una cosa es hacer 0.48 km bajo los convenios ¿Cómo? bajo los convenios solidarios o le apuntamos a una meta ambiciosa, que ese es el reporte que nosotros tenemos en las respuestas, porque aquí venimos a hablar es del debate político, del control político que tenemos en las respuestas. Pero mire, acá una presidenta tocaba el tema de alumbrado público, concejal Jorge Flórez y es sobre un contrato que se celebró en el 2023 ¿Sabe por cuánto tiempo? 2 meses de ejecución para la modernización de alumbrado público en los corregimientos 1 y 2. A la fecha, ese contrato está valiendo 2.581 millones de pesos y presenta suspensión ¿Por qué? Porque no han llegado las luminarias que les aprobaron en el anticipo de 1500 millones de pesos ¿Cuándo se suscribió el contrato? Noviembre del 2023 ¿Cuándo inició? En el 2024 ¿Cuánto era el tiempo de ejecución? Presidente, si me otorga 4 minutos y termino, por favor.

¿Cuándo debía terminar? en dos meses y eso refleja el problema tan grave que tenemos nosotros de la articulación de un servicio que es el más pésimo que se ofrece en Bucaramanga y es el de alumbrado público. Y de ese servicio del recibo de la luz que le llega a cada una de sus casas en el sector rural, hay una cuota que se le viene pagando al servicio de alumbrado público y acá hablan de fallas de 23 farolas en el corregimiento 3 y de varios sectores. Entonces, imagínese sectores que no tienen placas huellas y que aparte de eso en la noche no tienen sistema de alumbrado público, es prácticamente uno conducir hacia el suicidio, concejal Jorge Flórez y súmele a eso que ese día llueva. Entonces, dignificar el campo, apreciados concejales, significa generar una revolución total. Vamos a hacerle a la revolución total, pero completa de todos los servicios. Vamos a apostarle a mejorar las condiciones de las vías, pero vamos a apostarle también a mejorar las condiciones de la prestación del servicio de alumbrado público. Mire, qué lástima que no hubiéramos citado a la secretaria de educación, concejal Jorge Flórez, porque muchas de estas escuelas del sector rural necesitan de un avance importante, primero en la titulación de sus predios, Concejal Flórez, concejala Daniela y segundo, en eliminar ese enemigo silencioso, concejal Ávila, que es el asbesto, esas tejas que generan partículas cancerígenas y terminan afectando a nuestros niños, niñas y adolescentes ¿Vamos a iniciar una revolución en nuestro sector rural? Hagámosla. Tienen ustedes un plan de desarrollo y un presupuesto aprobado para este año, no han cumplido la meta de los 1.2 km del año pasado y de este ¿vamos a cumplirle a nuestra gente con los acueductos veredales? Démosle respuesta de qué pasó con ese famoso contrato 171 del 2023 que se hizo con el acueducto de Bucaramanga con casi 4600 millones de pesos que aquí bien lo decían, se están, se están, perdóneme la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

expresión, mamando la plata en consultorías y la gente mamándose el agua contaminada concejal Castañeda y ¿cuál es la respuesta del acueducto? que no los va a poder hacer porque ellos no prestan servicio ahí. Entonces ¿cuál es la solución? Aquí se plantea construcciones de acueductos, la Esmeralda, San Ignacio, Sabana, la vereda Santa Rita, Capilla baja, la Esmeralda, San Ignacio y el otro 12.183 millón de pesos ¿De dónde va a salir la plata? ¿Cuál es la solución? ¿Qué necesitan del Concejo de la Ciudad de Bucaramanga? Vigencias futuras. ¿Qué es el planteamiento que se le hace acá? Porque es que la gente hay que llegarle de una vez con la solución. Pero ¿dónde está? No nos podemos quedar, concejal Gustavo, con unos buenos videos de redes sociales que yo los reconozco y hay que reconocerles también el trabajo que han hecho, pero les falta todavía kilómetros por entregar al sector rural de los que aprobó el Concejo de la ciudad de Bucaramanga y vamos a seguir aprobando el presupuesto porque es que aquí no somos mezquinos, pero que avancen en la solución que necesita el sector rural. Es que no podemos acostumbrar a la gente del campo que agradezca por lo que ellos deben merecer. Nosotros tenemos que darles aún más de lo que llevamos atrasados, casi 20 años en darle a la gente del campo. Luego que nos pongamos al día, ahí sí viene la feria de los agradecimientos porque nos pusimos al día. Mientras tanto, empecemos la revolución del sector rural, no para sobar chaqueta, ni para venir a dar halagos acá en esta corporación pública, porque aquí se quedan y los escucha Galán. Empecemos la revolución del sector rural, pero con claridades, con compromiso y hablándole claro a nuestra gente del campo. Presidente, muchísimas gracias

PRESIDENTE: a usted, honorables concejales yo quiero proponer lo siguiente, es que aquí está la secretaria de infraestructura, lamentablemente está bastante indispuesta, tiene cuadro gripal, inclusive está con tema de una fiebre bastante alta. Yo les propongo, si ustedes me lo permiten, también para que los líderes escuchen desde la Secretaría de Infraestructura la intervención. Yo les propongo respetuosamente en consideración del estado de salud que ya está y está haciendo un esfuerzo bastante fuerte para estar acá. Si les parece, le damos el uso de la palabra a la Secretaría de Infraestructura porque es la que está en un estado bastante, como les digo, de salud complicado, pero entonces para que pueda...

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente, me parece muy bien y de una vez si quiere que hablen todos los secretarios y después nosotros pasamos a las conclusiones.

PRESIDENTE: me parece bien porque aquí hay unos que ya están diciendo que el tema de que se tienen que ir para sus veredas. Entonces, señora secretaria haga la intervención por favor si tiene, si tiene presentación. Eh, José nos ayuda con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


presentación. Entonces, le decimos a los líderes que escuchemos ya la intervención de la administración y ahora los honorables concejales que quieran tener la intervención para que por favor nos aclare. Entonces, arrancamos con la Secretaría de Infraestructura, doctora María del Rosario, entendiendo su estado de salud, por favor. José, por favor, vamos a proyectar lo que la Secretaría de Infraestructura para que también estén..

INTERVENCION DRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Bueno, muy buenas tardes, honorables concejales, presidente, a todos los ediles, presidentes de las juntas de acción comunal y a todos los líderes que hoy nos acompañan. Primero agradecerles la presencia. Sabemos que es muy importante este control político porque desde hace muchos años el campo ha estado olvidado y ustedes lo pueden decir, vía sin mantenimiento, acueducto sin realizar, obras que ustedes han estado esperando por muchísimo tiempo y que hoy, gracias a la gestión de nuestro alcalde Jaime Andrés ya se están materializando.

Es importante este resumen que les vamos a presentar y yo sí quiero que honorables concejales, por favor estén muy atentos a esta presentación. Eh, primero vamos a hablar de la programación que tenemos para el año 2025, mediante la suscripción de convenios solidarios. Esta es una modalidad que permite que las juntas de acción comunal realicen la obra. De esta forma se pueden optimizar los recursos y de esta forma podemos trabajar conjuntamente, porque si no estamos trabajando conjuntamente con la comunidad, pues realmente los resultados no son los mejores. Ya hemos visto que, si se trabaja con la junta, si se trabaja con la comunidad, van a obtener muy buenos resultados.


Eh, concejal Lozada, efectivamente el año pasado se hizo la prueba piloto con cuatro convenios solidarios realizando 700 m lineales de placa huella. Esto se firmó en el mes de noviembre del año pasado, al final del año. Para este año 2025, aquí en la pantalla podemos ver se suscribirán 15 convenios solidarios por un valor de 410 millones de pesos cada uno para la construcción de placa huellas y alcantarillas en las siguientes veredas. A hoy las veredas que aparecen en amarillo son las que ya se firmaron, Vereda Angelinos, Capilla Alta, Cuchilla Alta, Magueyes, Monserrate, Rosa Blanca, San Cayetano, Santa Bárbara, Santa Rita y Vijagual. Estos son los convenios que a hoy ya están firmados, pero en proceso viene Bolarqui alto, Gualilo Alto, Los Santos, Pedregal y San José por un valor de 6500 millones de pesos. Estos son recursos propios. Con estos convenios vamos a tener un alcance de 4000 m lineales, 4 km este año con estos, con estos 15 convenios solidarios.

En la siguiente diapositiva. Bueno, en la siguiente diapositiva, eh, bueno, los 6,500 millones son recursos propios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y \$3.022.592.280 son presupuestos participativos. Estos presupuestos son los que ustedes se habían ganado desde el año 2021 y a hoy no se habían ejecutado. Esos son los nuevos convenios. Con esos nuevos convenios vamos a tener un alcance de 2.000 m lineales. Esto quiere decir que este año, solo este año, vamos a llegar a 6.000 metros lineales, superando lo planteado para el cuatrenio. Esa es una muy buena noticia y yo sí desde la Secretaría de Infraestructura, desde la Secretaría de Infraestructura es importante que esta modalidad se siga repitiendo, que de aquí en adelante ustedes, comunidad le exijan a los nuevos alcaldes este cumplimiento porque sí se puede y se puede, ustedes ejecutando realizan mayor cantidad y por medio de los presupuestos participativos, esto es una algo novedoso que ustedes de verdad deben seguir sacando adelante para que ustedes puedan tener vías y vías perfectas. Entonces, con los participativos tenemos las veredas San Pedro Bajo, El Aburrido Alto, Los Santos Altos, San José, El Pedregal, Bolarqui bajo, Retiro grande, San Pedro Alto y San Ignacio. De esta forma quedaríamos al día con los presupuestos participativos hasta el año 2024. Esto es como el resumen de los presupuestos participativos y también de los convenios solidarios que se suscriben para ejecutar placa huellas y también alcantarillas.

En mantenimiento de las vías rurales, la administración municipal sacó un proceso mediante el cual en cada corregimiento se les va a entregar a cada corregimiento una motoniveladora, una retroexcavadora, vibro compactador de rodillo, una volqueta y un mini cargador. La idea es que cada corregimiento va a tener su kit de maquinaria, el cual ustedes mismos van a estar muy pendientes, que se ejecuten los recorridos. La semana pasada hicimos una reunión con los corregimientos, miramos cuáles van a ser las rutas para que ustedes estén ahí y que la maquinaria no tenga los problemas que se presentaba en años anteriores, donde llegaban a trabajar a las 10 de la mañana y al mediodía ya se terminaba la jornada laboral. Entonces, de esta forma, con una inversión de 2.818 millones de pesos, vamos a tener el mantenimiento de las vías de los tres corregimientos hasta el mes de diciembre de este año. Entonces, darles la tranquilidad que cada uno va a tener en caso de presentarse emergencias, algún problema adicional. La administración municipal cuenta con el kit de maquinaria propio de la administración municipal, el cual se utiliza para no quitarles a ustedes la maquinaria. Sí, acá vemos, sí, acá podemos ver en los corregimientos la reunión que se hizo los recorridos, lo realizamos por los tres corregimientos, están identificadas las veredas que se van a atender. Vamos a iniciar primeramente con las vías principales para que podamos tener transitabilidad de esta forma seguir dándole movilidad a los corregimientos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Este es el corregimiento tres entonces, en el corregimiento tres tenemos la vía principal del porvenir a miradores de la uis, Pedregal sector 2, Sierras y ancestros, Retiro Chiquito, vía principal, retiro grande, acueducto vía principal, San José, La Malaña Oriental, Gualilo Alto, Santa Bárbara, la vía principal a Cúcuta y Gualilo Bajo. Corregimiento uno, este es corregimiento tres.

Bueno, acá podemos ver también corregimiento dos, Vereda Magueyes, capilla alta, los Santos, cuchilla alta, Monserrate, Bolarqui, bajo, Bolarqui Alto, Monserrate, La Vereda Rosa Blanca, Chitota y Los Santos. De igual forma también corregimiento uno, este es el resumen principal de los avances que hemos realizado con el tema de mantenimiento maya vial y la construcción de placa huellas. Pero también quiero comentarles qué avances llevamos, cómo estamos trabajando con el tema de los acueductos...

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, para una moción.

PRESIDENTE: Perdón, secretaria. Tiene uso de la palabra concejal.


INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: para declarar sesión permanente, Presidente.

PRESIDENTE: ¿aprueban honorables concejales, sesión permanente?

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión permanente.

PRESIDENTE: Continúe, por favor, señora secretaria.

INTERVENCION DRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Bueno, con relación a los acueductos, efectivamente, en nuestro plan de desarrollo tenemos la meta de la construcción de acueductos veredales. ¿Qué ha pasado? ¿Qué hemos hecho? en este momento tenemos dos acueductos que están certificados por el banco, ya en el banco de proyectos que es la Esmeralda, ese proyecto por 12.000 millones de pesos está certificado. ¿Qué pasa? ¿Por qué no iniciamos? Ese acueducto tiene dos fuentes hídricas. Una de ellas es de Rionegro este diseño fue realizado por el acueducto metropolitano de Bucaramanga. En este momento, para nosotros poder iniciar el proceso de contratación, necesitamos tener la propiedad de los terrenos para nosotros poder realizar esa inversión. Estamos haciendo acercamientos con el alcalde de Rionegro para que ellos al ser un predio de Rionegro, donde va a quedar la boca toma, donde vamos a tener las estructuras, el desarenador, toda, necesitamos los predios, si no tenemos los predios a nombre del municipio o que estén cedidos para nosotros poder hacer la inversión, no es posible realizar. Ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ha sido un problema bastante grande. Yo sí quiero hoy invitar a los concejales para que nos acompañen. De pronto a ustedes si los escuchan, concejales. De pronto ustedes que son los que están liderando, por favor, voy a hacer una mesa de trabajo. Hemos intentado con el alcalde de Rionegro, no ha sido posible, pero de pronto pues nosotros somos simplemente funcionarios y no nos toman la atención, diferente ustedes que tienen la voz y el voto. Entonces, concejales, hoy, ahora vamos a hacer la programación para que por favor nos acompañen. De igual forma los líderes. Es importante unirnos. Si nosotros no nos unimos realmente puede pasar el tiempo y no sigamos no avanzamos. Algo muy importante es que se tienen los estudios y diseños que los realizó el acueducto metropolitano de Bucaramanga, igual que el acueducto de Santa Rita, pero estamos pendientes de la consecución de los terrenos para lograr construir en esos terrenos las estructuras de los acueductos. Entonces, compromiso, honorables concejales, es nuevamente una mesa de trabajo y realmente creo que sí es importante que ustedes nos acompañen en este proceso porque la administración tiene los recursos, los diseños están terminados, estamos certificados con banco de proyecto, pero en el momento de iniciar la contratación no es posible hasta no tener la propiedad de estos terrenos. Y como bien sabemos, la comunidad requiere del agua potable. Hemos estado los que nos han acompañado en Santa Rita, hemos estado con los propietarios de los predios, no ha sido fácil, pero consideramos que es importante en este momento una vez tengamos ese documento, salimos a contratación porque todo ya está listo.


Entonces, honorables concejales, yo dejo abierta esta invitación para que nos acompañen. Hoy nuevamente haremos la invitación. El viernes tenemos una mesa de trabajo donde fue invitado para el acueducto de la Esmeralda fue invitado el concejal, el perdón, el alcalde de Rionegro. Entonces, eh les transmitiré la invitación para que por favor nos acompañen en esa mesa de trabajo y entre todos logremos sacar adelante este importante proyecto. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: a usted, señora secretaria. Muchísimas gracias por la intervención y una pronta recuperación. Concejal

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: una pregunta, presidente, una pregunta puntual. En el caso concreto del acueducto de San Ignacio ¿qué va a pasar con esos diseños? Yo sé que usted acaba de decir que ahí está algunos predios del municipio de Rionegro, pero ¿cuál es la hoja de ruta a seguir? ¿concretamente qué vamos a hacer con el acueducto de San Ignacio?

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra, secretaria.

INTERVENCION DRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: concejal, en este momento la idea es que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Rionegro nos entregue los predios para nosotros poder hacer la inversión. Esa es la dificultad que se ha tenido.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente, qué pena, una moción. Es que yo veo ahí las tres veredas, Esmeralda, San Ignacio y La Sabana, ¿tienen responsabilidad con lo que el trámite que ustedes tienen que hacer con Rionegro? ¿Las tres?


INTERVENCION DRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Las tres es un solo es que tenemos dos fuentes hídricas, una ubicada en Bucaramanga y la otra en Rionegro para que quede completamente el sector con el agua, si no nos tocaría reformular el proyecto para tomar solamente el agua de Bucaramanga, pero nos quedarían veredas sin incluir y pues esa no es la idea ¿no?

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Listo, presidente. Entonces, nosotros vamos a estar muy atentos a la mesa de trabajo y hay que explorar de la mano con la oficina jurídica qué salida tienen para una vez agotado el esquema ver qué podemos nosotros hacer desde el Concejo de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Muchísimas gracias, señora secretaria, por el uso y por la disposición que tiene en el día de hoy, por haber venido a pesar de su estado de salud y aclarar los temas tema de placa huellas, el tema del acueducto veredal. Tiene uso de la palabra el Dr. Rosenberg por parte, ah, Gerson, perdón, Gerson por parte de la secretaria de asesor de despacho, pero también de la Secretaría de Ambiente para aclarar el tema de acueductos veredales. Sí tiene presentación. José, que si por favor proyecta la imagen que creo que es esa. Muchas gracias.

INTERVENCION DEL DR. GERSON GRANADOS, ASESOR DE DESPACHO SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: Honorables concejales, muy buenas tardes. Eh, quisiera dar claridad a algunos puntos que se han venido tocando en torno al tema del agua veredal. Eh, tenemos pues esta situación a partir de la proposición 040 y vengo en representación de la doctora Claudia Mercedes Amaya, secretaria de salud y de ambiente de la Alcaldía de Bucaramanga.

Eh, nosotros en principio por competencia tenemos lo que es la verificación de las condiciones en las cuales se entrega el agua. Sí, con ese punto de partida pues quiero mostrarles algunas de las pruebas que se le hicieron al agua en 2024, las cuales pues el honorable concejal Flórez tuvo a bien proyectar e hizo una apreciación en torno a los resultados que se presentaron. Dentro de esas pruebas, tengo también que dar una claridad sobre la interpretación de los resultados. Sin embargo, tener presente que a partir de la ley 715 de 2001 se nos entregan algunas competencias que van en torno a la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vigilancia y control de esas condiciones. Entonces, teniendo eso como preámbulo, quiero comentarles que 2024 se realizaron alrededor de 27 tomas de muestras, las cuales se enfocaron en varios aspectos antes, durante y después del consumo del agua, pues para tener una mejor, mejor claridad y análisis de todo el contexto y comentarles que se priorizaron las instituciones educativas rurales del corregimiento uno y dos, las cuales fueron 10 sedes a las cuales se le hicieron toma de muestras en lo que es la institución educativa rural Vijagual en sus diferentes sedes y la institución rural de Bosconia con sus varias sedes.

Asimismo, en ese informe el cual el concejal Flórez tuvo a bien revisar los resultados, tuvimos unas recomendaciones, las cuales se hacen con el ánimo de mejorar las condiciones de la comunidad, dentro de las cuales se hizo recomendación por el tema de la suspensión de los bebederos del agua, los cuales pues presentaron algunas situaciones adversas en los resultados. Todo esto para que se pueda garantizar también la preparación de los alimentos, ya que dentro de las tomas de muestras que se realizaron se hicieron algunas en los puntos de preparación de alimentos y arrojaron unos resultados no satisfactorios. Asimismo, se le compartió el informe a la Secretaría de Educación con el ánimo de que generara un plan de contingencia para que se garantizara un suministro de agua en condiciones óptimas de calidad y en condiciones de potabilidad.


Asimismo, se hizo una revisión y verificación de las condiciones de los sistemas de tratamiento de agua presentes en las instituciones. Sin embargo, el funcionamiento de estas no fue el más adecuado, lo cual pues genera o puede generar algunas afectaciones que se presentaron que se revisaron en los análisis realizados en el sitio. Asimismo, se le recomendó a la Secretaría de Educación para que tuviera presente los diferentes análisis fisicoquímicos y microbiológicos. De esta manera pues tener la trazabilidad que de igual manera hacer la limpieza y desinfección, mantenimiento de los diferentes artefactos que están involucrados en todo el suministro, lo que son los tanques de almacenamiento y toda la red para garantizar un mejor consumo por parte de los niños. De igual manera que tuviese en cuenta la proyección de todo lo que es los mantenimientos preventivos y correctivos, los soportes de capacitación o certificado para la competencia de las personas que quedarán a cargo de todo ese mantenimiento y toda esa vigilancia de esa red para el tratamiento de agua potable. Y de igual manera pues en este 2025 enfocar ese plan para mitigar, prevenir o eliminar las falencias que se puedan presentar en las instituciones educativas por el tema del consumo de agua.

De igual manera, desde la subsecretaría de ambiente se han enfocado dos actividades, una en primer lugar todo lo que tiene

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que ver con la caracterización del proceso hídrico de las instituciones educativas, específicamente en la vereda vijagual, en la cual se han venido realizando trabajos de campos y haciendo un trabajo en comunidad muy importante para el tema de que no se arrojen desechos y residuos sólidos a la quebrada, pues esto alteraría y afectaría mucho más la situación, pero también con la identificación de los vertimientos, ya que las mismas casas tienen algunos desagües y esos desagües o esas aguas de eliminación llegan a la quebrada. Entonces, para tener todo el panorama, de igual manera, lo que se ha querido hacer es un diagnóstico integral de todas las afluentes en Villa Carmelo y en la quebrada el Aburrido, ya que alrededor de estos suministros hay nueve colegios, los cuales pues son las actividades que se han venido realizando y también en compañía de la CDMB como Autoridad Ambiental y el Ejército Nacional sean han generado jornadas de reforestación con más de 40 árboles.

De esta manera, pues de acuerdo a la proposición había una situación donde se nos generaba el tema sancionatorio a ver si era competencia o no, por lo cual se da claridad que no es nuestra competencia generar las sanciones a las empresas involucradas, en este caso la empresa acueducto municipal de Bucaramanga. Sin embargo, es una situación que compete a la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y también tiene competencia la Comisión de Regulación del Agua Potable y Saneamiento Básico, todo esto bajo la sombra de la norma, eso como preámbulo de la situación en torno a la proposición. Sin embargo suministramos una segunda presentación donde queremos mostrar de parte de la Secretaría de Salud y Ambiente lo que se ha venido realizando en torno a la mejora de la salud, ya que pues concejal Flórez, me gustaría aclarar una situación y pues tiene a bien usted la interpretación de los resultados en donde claramente en algunas muestras hay presencia de ecoli, sin embargo, sin embargo el mayor componente son coliformes totales, son bacterias de la misma familia, pero no surgen todas una afectación directa a la salud humana. Entonces, eh si bien el número está muy alto porque el resultado debe ser cero y eso es producto o el objetivo principal de todo el tratamiento del agua, que se debe garantizar con cero presencias de coliformes totales y ecoli, que es lo ideal, pues la presencia de estos coliformes como tal bien genera un riesgo, pero en comparación con los patotipos o algunas variantes del ecoli que son pues mucho más patógenas. Hay una situación ahí pues que difiere ¿sí? Lo ideal es que estuvieran en cero y eso sí es claro, eso pues no es lo mismo tener una carga tan alta de ecoli como tal a tener una carga alta de coliformes totales como para dar de pronto un poco más de claridad. Y repito, su apreciación es buena, sin embargo, la afectación que se puede generar o el riesgo mejor que se puede generar a la salud humana no es comparable entre coliformes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

totales y ecoli. Ecoli ya como un patotipo pues con más de seis variantes que son ya características y están plenamente clasificadas, identificadas como afecta o patógenos directos a la salud humana. Simplemente como para aclarar un poco ese tema, ya que también se mencionaba por parte de la comunidad cómo estaba el tema de equipos básicos en salud, esa es una...


INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Sí, concejal.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, una moción de aclaración. Yo no, yo no sé si yo soy el que no entiende, pero es que yo revisé la prueba una a una y el 90% de las pruebas todas generan presencia de ecoli y coliformes totales, en otros registros altos de nitritos, en otros registros altos de nitrato. Y usted me dice a mí algo que yo estoy totalmente de acuerdo. El resultado para que la prueba no sea, digamos negativa es que el resultado en ecoli y en coliformes totales sea cero. Entonces, no le entiendo cuál es la interpretación que usted hace cuando me dice que es que hay un poco más o hay un poco menos o que ecoli si, ambas representan un riesgo a la salud, o sea, escherichia y coliformes. Entonces, yo sí quisiera que me aclarara porque estoy entendiendo es como sí hay, pero no es tanto y puede hacer daño, pero no tanto. Y a mí me parece que eso es una apreciación bastante errónea porque es que lo que dice la misma entidad es que tiene que estar en cero. O sea, el que hizo los exámenes dice ecoli cero, coliformes totales cero. Claro, yo subrayé una que tiene valores de más de 1800 y a mí eso me parece, digamos, ya muy escandaloso, pero digamos en general el 90% de las pruebas son dañinas. Es más, hay el corregimiento 3 no me lo reportó, revisé todas las del corregimiento uno y dos. Gracias, presidente.


PRESIDENTE: Continúe entonces.

INTERVENCION DEL DR. GERSON GRANADOS, ASESOR DE DESPACHO SECRETARIA SALUD Y AMBIENTE: Claro que sí, presidente. Eh, sí, honorable concejal Flórez, para hacerlos en términos más dinámicos, la familia de los coliformes es una familia grandísima. Dentro de la familia de los coliformes hay algunos que son patógenos o más patógenos, quiere decir que producen más enfermedad al ser humano que otros. En este caso, el principal patógeno de esa familia es ecoli y esa familia de ecoli tiene otros patotipos que pues son más específicos. Unos son, como usted bien lo mencionaba, los que afectan vías urinarias, otros son los que pueden generar temas gastrointestinales y así, pero en esa gran familia hay unos que son los coliformes totales, podríamos decir, esos son los de vida libre ¿sí? por decirlo de alguna manera. Y si bien teniendo en cuenta las condiciones del ser humano, en algunas ocasiones pueden generar enfermedad, no es lo general. Sí, sin

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

embargo, al medir uno los resultados, lo ideal es que esté en ceros las dos familias, que no haya presencia de ningún tipo de bacterias. Sin embargo, en términos de riesgo y de posibles afectaciones a la salud humana, el mayor riesgo lo representa ecoli, que apareció en algunas de los resultados del agua. Es a eso lo que quiero hacer de pronto una claridad, pues hay factores que son propios del ser humano, disminución del sistema inmunológico, algunas afectaciones que favorecen o facilitan que los coliformes fecales, totales, perdón, puedan generarle enfermedad. En otros casos, una persona con un sistema inmunológico adecuado no genera enfermedad. Sin embargo, si estoy de acuerdo con usted, esos resultados deben estar en cero para las dos componentes de resultados. Espero pues haber dado un poco más de claridad. Sin embargo, pues también quería mencionar que en cuanto al tema de acciones y de actividades realizadas en los corregimientos, tenemos por los diferentes programas de salud pública se han intervenido más de 600 personas en donde se han hecho entrega de toldillos para el tema de prevención contra el dengue en el corregimiento tres, específicamente vereda Santa Bárbara. Asimismo, se han hecho visitas de inspección en establecimientos y en viviendas en los tres corregimientos, teniendo a bien que pues de los 15 de los establecimientos visitados pues se, ninguno ha resultado positivo para la presencia del mosquito del zancudo y pues hemos encontrado o hemos hecho acompañamiento a 15 personas en las situaciones. Asimismo, dentro del programa de salud infantil, que también es muy importante, pues se ha hecho intervención en la vereda la Malaña, corregimiento uno y esto pues con un enfoque en la vulnerabilidad infantil en salud y en nutrición, en donde la hizo una visita al hogar Santa Teresita.

Dentro de la salud mental hemos tenido a bien actividades a través de un taller SANANDO MI NIÑO INTERIOR en el Nogal con un abordaje de 20 personas a través de diferentes talleres para fortalecer los vínculos familiares y la salud mental. Dentro del programa de envejecimiento y vejez hemos dado talleres para generar y mantener hábitos saludables a 15 personas. Eh también se ha tratado el tema de abuso y maltrato en la vejez, que nos parece muy importante, y a través de obras de teatro y charlas comunitarias se ha impactado a un promedio de 60 personas. Eh, a través del PIC también se han hecho algunas actividades en el corregimiento uno, en el corregimiento dos a través de la estrategia PARA QUE TE CUIDES y en la vereda San Ignacio, en la vereda Bolarquí. Asimismo, escuela de padres en el corregimiento 3 esto pues en dos momentos y se han impactado más de 20 personas. De esa manera, pues he querido dar un poco más de claridad a la situación presentada y tener en cuenta para la concejala Daniela que mencionó que si estábamos algún tipo de promoción para la intervención de esta situación en los corregimientos, en las instituciones educativas y también


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para la comunidad, pues damos cuenta de que se abordan situaciones y que también pues hemos tratado de hacer ese acercamiento y vincularnos con la Secretaría de Educación para generar mejores condiciones en las instituciones educativas hacia los niños. Eh, digamos que es parte de que vayamos sumando en la situación a través del PAE se han hecho acompañamientos, mesas de trabajo para que también se mejoren y se garanticen las condiciones de preparación y suministro de estos alimentos a los niños y pues de esa manera hemos querido también sumar a través de las recomendaciones y conclusiones de los informes para que haya una mayor claridad y se aborde el problema de manera directa, eso sí con un carácter preventivo más que correctivo y pues de esa manera brindarles esa información y acompañamiento a las veredas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: continúa desarrollo social.

INTERVENCION DRA. MAYELY GALÁN BAUTISTA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Ya, buenas tardes para los honorables concejales. La honorable concejala, la doctora Diana nos hacía una pregunta, Daniela nos hacía una pregunta sobre una acción concreta en la implementación de la Secretaría de Desarrollo Social en este periodo de gobierno para apoyar la productividad de los pequeños agricultores en las veredas de Bucaramanga. Entonces, en lo que respecta a la vigencia 2024, efectivamente, en el folio de las respuestas hay un kit de herramientas, doctora, entrega de un kit de herramientas compuesto por fumigadora de espalda de 20 Litros, carretilla, tijeras, podadoras de mano y de altura y serrucho plegable, de las cuales fueron 85 beneficiarios, de esos impactamos a 36 mujeres. Asimismo, efectivamente en la respuesta no se ve el presupuesto con un presupuesto de 100 millones.

Esa misma meta para la vigencia 2025 dice entrega de kit de herramientas para manejo de cultivo de cacao. De paso te informo los elementos del kit que son termómetro digital, machete pesado para cosechar cacao, tijera podadora de altura, tijera podadora de mano, serrucho plegable, canasta recolectora de frutos, plástico y malla para la construcción de una marquesina para el secado del cacao, ese kit fue articulado con Federación del Cacao y la población rural efectivamente, es de establecer que para esa meta tenemos 100 millones en el presupuesto, no obstante, no podemos definir cuántos beneficiarios toda vez que se está realizando el estudio del sector correspondiente. Aquí, asimismo, dentro del programa de mujer, a través de la implementación de un circuito denominado Mujeres sanas, libres y productivas, las mujeres del corregimiento 1, conocieron los servicios que ofrece el programa de mujer y equidad de género. Dicho circuito consta de cuatro estaciones, estación uno, socialización de la ruta de atención a víctimas de violencia, donde se le enseña a las mujeres a reconocer señales y conductas de violencia,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

socializando asimismo la ruta de atención donde pueden denunciar cualquier conducta de violencia. Asimismo, se fortaleció la salud mental a través de un instrumento que les permite a las mujeres detectar tempranamente posibles problemas de salud mental, permitiendo una intervención oportuna y la prevención de complicaciones. Por último, se fortaleció la autonomía económica con espacios de capacitación, donde las mujeres conocen la importancia de lograr una autonomía económica para desarrollarse individualmente. En lo que respecta a dicha atención, se impactaron 77 mujeres en el corregimiento uno. En lo que espera el segundo semestre en el corregimiento 2 y corregimiento 3 para el mes de julio y agosto se desarrollará el circuito de mujeres sanas, libres y productivas. Eh, asimismo nos hacía una pregunta una presidenta de la JAL y líder de mujeres en cuanto a el comité, el Comuder en lo que respecta al Consejo Municipal de Desarrollo Rural, en lo que respecta al acuerdo 003 de 2025, no se incluyó la proposición del concejal Yesid Bello que aumentaba la participación en la población rural del Concejo. Esa situación fue realizada de manera escrita ante el Concejo con el fin de que se modificara y se colocara la parte que hizo falta, que era la pregunta que nos realizaba la presidenta de la JAL señora Magda. Listo

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente,


PRESIDENTE: concejal, concejal Jorge.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, presidente. Yo en primer lugar quiero que la subsecretaria me responda por qué razón ustedes, si la aprobación fue del 7 de junio, digamos que les llegara una semana después, me da las respuestas supuestamente a las 7 de la mañana del debate. ¿Usted sabe que eso es una falta disciplinaria lo que ustedes hicieron hoy?

INTERVENCION DRA. MAYELY GALÁN BAUTISTA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Sí, señor y pido excusas al respecto toda vez que el correo enviado se encontraba de que no fue entregado. Apareció un mensaje que no pudo ser entregado y nos dimos cuenta el día de hoy. No obstante, lo enviamos en horas de la mañana, lo radicamos el viernes, pero no había nadie en el concejo para radicarlo de manera física. De eso pido excusas porque la respuesta en digital fue entregada el día de hoy.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Una cosa más, hubo una señora Neli que le preguntó sobre el acuerdo que tiene que ver con el Consejo de Desarrollo Rural. ¿Ese Consejo ya sesionó al menos la primera vez?

INTERVENCION DRA. MAYELY GALÁN BAUTISTA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: No se ha podido toda vez que hace falta es que el concejo municipal en la intervención que realizó realice el ajuste correspondiente que es el siguiente. Espérame, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acuerdo 014 del 2008, mediante el cual se creó esta instancia de participación, fue objeto de un proceso de actualización orientado a garantizar su funcionamiento. Dicho proceso culminó con la aprobación del nuevo acuerdo en segundo debate en plenaria del Concejo Municipal el pasado 7 de abril de 2025.

Cabe resaltar que durante esta sesión se presentaron dos proposiciones, una de las cuales fue elaborada por el honorable concejal Elkin Yesid Bello y aprobada por la plenaria. Esta proposición incluyó, entre otros aspectos, la modificación del artículo quinto del proyecto de acuerdo, específicamente en lo que respecta a los siguientes literales T, U, V pequeña, dos representantes de la población rural, habitante en el corregimiento uno, dos representantes de la población rural, habitante en el corregimiento dos, dos representantes de la población rural, habitante corregimiento 3. Sin embargo, el acuerdo aprobado y relacionado en el asunto no incluyó dichos literales. Esa es la modificación que se le solicitó por escrito al Concejo. Ya. Sí, señor con oficio el 12 de junio.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Es que no me queda claro, presidente una cosa palabra.


PRESIDENTE: concejal Jorge

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: es que nosotros aprobamos el acuerdo, pero entonces lo que le entiendo es que las proposiciones que hizo el concejal Yesid en su momento no fueron anexadas al acuerdo y van a volver a bajar otro acuerdo que tenga esas modificaciones. O sea, no lo entiendo. O aclare el tema porque no es claro por qué no está funcionando el comité.

PRESIDENTE: Sí, concejal. Vamos a oír, por favor, pedirles que aclaren bien la situación para que continúen y por favor, compañeros, vamos a oírla, la ciudadanía, los concejales tomen sus preguntas y luego doy la palabra para ir como en la claridad de todo el tema con desarrollo social.

INTERVENCION DRA. MAYELY GALÁN BAUTISTA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: No, lo siguiente, o sea, fue aprobado, pero no incluyeron los líderes por corregimiento, dos por corregimiento. Entonces, hace falta incluir los literales T, U y V pequeña, que quedó aprobado. Es decir, no quedó estipulado. No quedó estipulado.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO TRUJILLO: a ver, presidente, una moción para terminar ese embrollo. Yo lo que veo es un tema de que tienen que revisar las actas de aprobación porque digámoslo aquí como es comisión tercera, creo que eso fue comisión tercera, la doctora, nuestra secretaria, es muy diligente en ese ejercicio, igual la secretaria general del Concejo, con lo cual no entendemos como algo que fue aprobado en plenaria no terminó incluido en el texto del acuerdo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

municipal, pareciera que fuera un error de forma más no de fondo, pero en ese ejercicio los proyectos se sancionan o se objetan. Presidente, yo no sé cómo la administración luego de sancionarlo se da cuenta de que le faltaban tres literales, ¿no?

PRESIDENTE: Sí, concejal y bueno compañeros concejales y decirle a Desarrollo Social que ante esta duda jurídica que tenemos, sí es importante revisar eso porque esta situación de forma está afectando el avance de algo muy importante para el sector rural. Entonces, continúe con su informe y compañeros autores, citantes para poderse reunir ahora con la subsecretaria de desarrollo y lo pertinente que haya que hacer lo hacemos aquí desde el concejo, si es el concejo o si es la administración.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: presidente, una moción.

PRESIDENTE: Continúe concejal Daniela.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Sí, subsecretaria, subsecretaria las respuestas que hoy usted nos está dando aparecen en la respuesta que hoy nos allegan al concejo a las 9:37 de la mañana, no es lo mismo. Sí, por eso yo hice una serie de preguntas ¿cuántas mujeres abordaron? Hice una serie de preguntas que obviamente no aparecen en la respuesta. Entonces hoy usted nos está informando, pero realmente nosotros no estamos en ningún error. Nosotros nos estamos guiando de la respuesta que ustedes mismos nos enviaron hoy de forma posterior al debate. Entonces decirles que de verdad sí siento una falta de compromiso por parte de desarrollo social. Desarrollo social es la cartera responsable del sector rural y no solo eso, es la responsable de absolutamente todas las poblaciones que hoy están especialmente protegidas constitucionalmente hablando. Entonces, no estamos hablando de un tema menor, sino estamos hablando de todas las poblaciones que integran la ciudad de Bucaramanga. Ustedes deben ser los responsables de enviar las respuestas, primero con seriedad y segundo con compromiso, porque hoy nos están contrastando algo que no está ahí. Por ejemplo, a las 70 mujeres que usted hoy me dice que le hicieron atención, ¿qué pasó con esas mujeres? ¿Se les hizo un seguimiento? ¿Cuál es el impacto de esa estrategia que tuvo? O, por ejemplo, los 70 kits ¿cuál fue el impacto realmente? ¿Qué pasó con ellas después? Y también preguntarle subsecretaria, ¿cuál es la razón de la baja atención psicosocial a las mujeres rurales? Porque solamente una en el año 2024 y dos en el año 2025. Finalmente, pues que usted sea enfática cuando me responda y me diga, esto no estaba en la respuesta, pero hoy se lo quiero manifestar. Gracias.

INTERVENCION DRA. MAYELY GALÁN BAUTISTA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Honorable concejal, en lo que respecta, nuevamente pido excusas toda vez que el correo fue rebotado en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la respuesta digital, no obstante, cuando su merced hace las preguntas las hace de manera general. Asimismo, traigo a colación que efectivamente para darte explicación del tema de los 85 beneficiarios en los kits de herramientas en el 2024 fueron 100 millones y 36 mujeres impactadas. Y en lo que respecta a 2025 tenemos un presupuesto de 100 millones. Estamos realizando el estudio del sector para focalizar a ver a cuántos beneficiarios podemos lograr impactar. Asimismo, en la atención psicosocial y jurídica efectivamente se llevan la oferta institucional y las mujeres son aquellas personas que agendan para la atención. Entonces, efectivamente, en el 2024 tenemos una atención y en el 2025 dos.


INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: esos números de atenciones se van a quedar en un mínimo número ¿Qué pretende hacer ustedes como desarrollo social?

INTERVENCION DRA. MAYELY GALÁN BAUTISTA, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Como son información privada, efectivamente se le hace el respectivo seguimiento a las mujeres que agendan con el apoyo del equipo interdisciplinario, lo que corresponde a la psicóloga, los jurídicos, para efectivamente realizar el seguimiento de las actuaciones que han sido informadas.

PRESIDENTE: Continuemos. Entonces tiene el uso de la palabra el Coronel Rayo, secretario de interior.

INTERVENCION DR. GILDARDO RAYO RINCON, SECRETARIO DEL INTERIOR: Bueno, muy buenas tardes para todos los honorables concejales, los presidentes de la Junta de Acción Comunal de las diferentes veredas, los corregimientos, líderes, lideresas y agremiaciones campesinas, los que se encuentran en este momento aquí en el recinto y el personal de asesores.


Vamos a presentar a continuación, de acuerdo al formulario que nos fue allegado a la Secretaría del Interior, la respuesta a los requerimientos, no sin antes hacer una intervención completa del impacto que se mide del trabajo que se viene desarrollando y que por obvias razones tiene sus brazos hasta el sector rural de la jurisdicción del municipio de Bucaramanga. Es así como podemos nosotros determinar que, dentro del marco de la estrategia integral para la reducción del delito y los indicadores delictivos en el municipio de Bucaramanga, se ha consolidado la intervención articulada de todas las autoridades, como ustedes bien lo saben y el eje articulador de esto no es sino otra situación que la operación Candado. En ese orden de ideas y teniendo como eje operativo que de una u otra manera impacta directamente hasta lo rural donde se han desplegado diferentes acciones de control, de judicialización, prevención, acción comunitaria y esto se ha medido de acuerdo a cinco líneas estratégicas, como podemos observar allí en la ayuda cuando decimos los circuitos por la seguridad que se establecen en esa MEISEC. Eh, abriendo un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

paréntesis, la MEISEC es un documento legal que ya queda registrado y queda por decreto municipal como el sistema donde todas las entidades se articulan de acuerdo a lo que se requiere o a lo que requiere la comunidad para poder hacer los ejercicios o las acciones articuladas en el territorio municipal, llámese sector rural, llámese sector urbano. En este, en este espacio vamos a hablar específicamente del sector urbano en los tres corregimientos. Es así como se han realizado 11 intervenciones de las cuales se han impactado 194 personas, 267 motos registradas, 46 vehículos registrados, 1520 personas beneficiadas, 17 comparendos de tránsito, 12 motocicletas inmovilizadas, un vehículo inmovilizado y los diferentes comparendos de ley 1801. Hay que tener en cuenta algo claro aquí, que estos resultados no reflejan el trabajo de todas las instituciones que se están mencionando acá. Esto es el resultado de la operación candado como tal, o sea, de la acción articulada.

Dentro de esos cinco ejes estratégicos, podemos manejar o manejamos el cierre de corredores delincuenciales y la vigilancia focalizada, la acción penal con las capturas de los actores recurrentes en algunos sectores de las diferentes veredas, la prevención de conflictos mediante los gestores de convivencia y aquí me voy a hacer un paréntesis hablando de las estrategias que manejamos en las diferentes veredas, en el entendido que la Secretaría del Interior con sus gestores de convivencia en cabeza de la doctora Aura, quien me acompaña aquí, es la que lidera las diferentes estrategias en los diferentes veredas y corregimientos. Entonces, tenemos desafío veredal, es donde se refuerza el trabajo en equipo, la escucha activa y la comunicación asertiva. Eh, esto lo realizamos de acuerdo a los trabajos que se vienen desarrollando en las diferentes veredas de cada uno de los corregimientos. Hasta el momento hemos logrado impactar 190 personas. Así que aquí tenemos un mapa de calor donde podemos observar cuáles han sido las veredas y los corregimientos que hemos venido impactando y lo que nos falta por impactar todavía. Como pueden observar ustedes, todavía llevamos un alrededor de un 40% de impacto. Todavía nos falta llegar algunas veredas en el entendido de que todavía tenemos que cubrir espacio y todas las actividades que realiza la Secretaría del Interior tienen que ir focalizadas de acuerdo a las diferentes prioridades sin que esto signifique que una vereda o un corregimiento es más importante uno del otro. Se tiene que mirar el mapa de calor de acuerdo a los diferentes, a las diferentes problemáticas de seguridad y convivencia que se vengán manejando allí.

Como cuarto punto de la estrategia que se viene manejando es la oferta institucional móvil y la presencia en el territorio, monitoreo permanente de indicadores delictivos y la respuesta rápida. Como resultado de la acción integral durante el periodo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comprendido entre el primero de enero y el 30 de junio del 2025, vamos a reportar los siguientes indicadores delictivos. Entonces, tenemos cinco indicadores delictivos que manejamos para el área rural. El comportamiento del delito en el comparativo semestral, hurto a personas hemos tenido una reducción del 34% Pasando de 3.520 casos en el 2024 a 2.324 casos a fecha, hurto a residencia disminución del 24% con 123 casos reportados hasta ahora. Hurto a comercio hemos tenido una reducción del 50%. Hurto a motocicletas en un descenso del 34% con una reducción de 134 casos y hurto a automotores con un 71% pasando de siete casos a dos casos. Haciendo un análisis de esta situación de hurtos, esta cifra lo que evidencia es el impacto positivo y la contención de los delitos contra el patrimonio, particularmente en las zonas que son limítrofes del casco urbano y el casco rural y asimismo los diferentes ejes viales estratégicos, no solamente que llegan a los otros municipios, sino que van a los sectores veredales. Es importante mencionar aquí en este primer factor y en los que voy a mencionar allí que el conjunto de todas estas acciones y estos indicadores delictivos, si bien es cierto una cosa es lo que queremos, otra cosa es lo que nosotros hacemos para poder impactar, el hecho de que no tengamos la presencia efectiva en un lugar donde hablándolo a carta abierta no se necesita realmente que haya presencia, llámese del ejército o de la policía, no quiere decir que el trabajo que se haga sobre un eje vial o sobre un sector, por denominarlo de una u otra manera fronterizo, no impacte de manera directa en las acciones dentro del territorio.


Tenemos la situación como segundo índice delictivo del homicidio intencional. Allí podemos hablar a fecha del día de hoy de una reducción del 5% de 65 homicidios en el 2024 a 62 homicidios que tenemos a fecha del día de hoy. Eh, este, podemos analizar un 68% de estos casos se realizaron con arma de fuego, el 27% con arma cortopunzante, el 18% han sido esclarecidos con fiscalía. Aquí se presenta un problema estructural de falta de judicialización, de falta de contención y otros factores pues que inciden en la situación de homicidios, aunque no son el factor preponderante. Eh, en ese orden de ideas también observamos una correlación que existe en esta situación de homicidios que tiene que ver directamente con las riñas y la violencia intrafamiliar en lo que afecta alrededor de un 27% y violencia intrafamiliar un 3%. Otros delitos de acto impacto que podemos medir en el sector urbano, en el sector rural, las lesiones personales han reducido un -9.3%, violencia intrafamiliar, la extorsión ha permanecido estable, de una manera en contención. Delitos sexuales tiene un aumento que de una u otra manera es marginal. Estamos hablando que la diferencia es de un solo caso y tenemos como cuarto punto los resultados operativos de los trabajos que hace nuestra Policía Metropolitana en conjunto con el Ejército Nacional. Es de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

aclarar lo siguiente en el sector rural, como lo decía al inicio, independiente de los resultados que se realizan o de los trabajos articulados que se hacen con la presencia de gestores de convivencia, de las comisarias de familia, las inspecciones y los demás programas que tiene la Secretaría del Interior, nuestra Policía Nacional realiza unos trabajos y estos trabajos los hace focalizado en los mapas de calor y en las informaciones que tenemos. Es así como no en todo el sector rural se ha visto policía de carabinero, se ha se ha visto policía metropolitana, porque independiente si la queremos tener allí se requiere por situaciones mucho más específicas e implícitas de seguridad en otros sectores.

Tenemos el componente de gestión comunitaria y prevención. Durante el primer semestre se alcanzó una cobertura de más de 60.000 personas beneficiadas, entre ellas algunas poblaciones rurales priorizadas a través de las acciones de prevención ciudadana, control de infancia y adolescencia y promoción del turismo seguro en unos sectores específicos.

Con relación a la aplicación del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo que hace referencia a la Ley 1801, todos los fines de semana hemos venido, estando yendo a los sectores de turismo, a los sectores de turismo local, valga la redundancia, donde se han impuesto los diferentes comparendos en los diferentes sectores. Tenemos los programas de gestores de convivencia, los viernes veredales, las inspecciones rurales ¿no? Por temas inspecciones rurales en el campo. En este momento tenemos una situación es que a raíz de la competencia que hay y a los concursos de la función pública de los tres inspectores rurales que teníamos, ahorita tenemos dos inspectores, se nos va a ir uno, estamos en la búsqueda nuevamente dos inspectores, ya que pues ellos concursan y tienen que ir a cumplir su designación en el sitio donde han ganado diferentes concursos. sigue, NO PORTES MÁS EXCUSAS, una pedagogía, como les mencionaba ahorita, en cumplimiento a la ley 1801 y lo que hemos nosotros podido analizar de acuerdo al observatorio de seguridad y convivencia ciudadana en una conclusión más técnica que cualquier otra situación es que la evidencia estadística que venimos manejando nosotros y como se lo manifestaba, el impacto que medimos de un sector al otro nos permite afirmar que la estrategia está funcionando. Sin embargo, hay problemas estructurales, hay problemas todavía y situaciones que tenemos que corregir, que tenemos que mejorar, situaciones como la judicialización, el abordaje de los delitos sexuales, más trabajo en campañas de violencia intrafamiliar, reincidencia criminal, que la hemos tenido constantemente y el avance del componente tecnológico para poder subsanar las situaciones que tenemos en algunos sectores donde la situación de alarmas más comunitarias y cámaras de videovigilancia no han sido aún todavía subsanadas. Eh, de esta manera estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dando el reporte del trabajo que venimos desarrollando en las diferentes veredas de los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga. Hemos tomado acá atenta nota de todas las observaciones que hace tanto la honorable concejala Daniela Torres como los demás líderes rurales para corregir o enmendar y mejorar estas situaciones que se vienen presentando desde la Secretaría del Interior para coadyuvar a la seguridad y la convivencia en los diferentes sectores. Eh, muchas gracias.


PRESIDENTE: Bueno, concejales, entonces sigue ahora sí intervenciones. Tiene uso de la palabra.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Perdón, secretario, perdón, presidente, es que falta la Secretaría de Planeación, estaba citada también.

PRESIDENTE: Entonces, se encuentra planeación. Así es, tenemos encargada delegada de planeación. Entonces, doctora, por favor. Gracias. Perfecto, concejal Jorge ya entonces, interviene.

INTERVENCION DRA. LAURA DELEGADA SECRETARIA DE PLANEACION: Bueno, muy buenas tardes, honorables concejales y concejala. Pues la Secretaría de Planeación en las intervenciones que hicieron los distintos representantes comunitarios y pues también los honorables concejales, no se formuló una pregunta directa, salvo dos puntos en específicos que se advirtieron. El primero de ellos proveniente de un representante del corregimiento uno sobre una mesa de trabajo que ha citado a la secretaria. Informarle al honorable concejo que ya esa mesa de trabajo está programada para el lunes 7 de julio en las instalaciones de la Secretaría de Planeación para verificar un tema que ha sido importante para las veredas y sus distintos representantes sobre los límites veredales y cómo estos se encuentran consignados pues en el acuerdo municipal que adoptó el plan de ordenamiento territorial. Asimismo, eh uno de los de las segundas intervenciones que se hicieron respecto de la Secretaría de Planeación en esas eh manifestaciones de los líderes, pues sobre un poco lo que ha sucedido con el ejercicio de la revisión excepcional del POT, que también pues está allí vertida la respuesta por parte de la Secretaría de Planeación, que es un proceso pues que justamente como secretaria una vez recibido los recursos de balance, ya estamos iniciando y llevando a cabo las respectivas organizaciones administrativas y logísticas del caso.

Finalmente, en el informe que enviamos a cada uno de los concejales, ustedes podrán observar allí una matriz de seguimiento de las metas del plan de desarrollo que fueron informadas por cada una de las secretarías e institutos sobre la incidencia en el sector rural para que puedan observar allí el avance, la inversión y cómo ha surtido ese proceso a lo largo del gobierno que se ha adelantado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

No sé si por consecuencia haya alguna pregunta en específico.


INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente.

PRESIDENTE: Sí, concejal Jorge, concejal Daniela.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Sí, presidente. Es que este tema de la Secretaría de Planeación es vital. Yo hice unas preguntas en la citación porque usted sabe que son 29 veredas, pero 15 son asentamientos humanos. Entonces allí hay una gran, digamos, dificultad en materia de planeación eh en temas de urbanismo. Estos no son realmente sectores rurales, son asentamientos urbanos que tienen más vocación urbana que rural. Eh, de hecho, tenemos el caso de Santos Bajo, que por acá veía a Omar, que es líder de ese sector. Y yo sí quisiera eh pues digamos ahondar un poco más en la respuesta suya, doctora Laura, en términos de hacia dónde vamos. Además, porque ellos me comentan que varios presidentes de Juntas de Acción Comunal han sido visitados para el tema de lo que sería la revisión excepcional del POT. Entonces, claro, están preguntando y con toda razón ¿vamos a poder ampliar el perímetro de servicios sanitarios, que es una de las problemáticas más fuertes del sector rural? ¿Vamos a en algún momento a ver algún impacto sobre el sector rural en materia de planeación o de ordenamiento territorial? Yo sí quisiera que más allá de las respuestas que usted nos ha ofrecido acá, pues ahondemos de manera más clara cuál es la perspectiva de planeación para el sector rural de Bucaramanga. Muchísimas gracias, presidente.

INTERVENCION DRA. LAURA DELEGADA SECRETARIA DE PLANEACION: Eh, concejal, claro que sí. Bueno, importante informarles, como señalaban, el proceso de revisión excepcional del POT recibió en este momento los recursos de balance y está realizando las labores respectivas para en este año culminar ese proceso, así como el que también usted hacía mención sobre la actualización de la división político urbana del municipio, que es también un proceso análogo que se surte en la secretaría, pero voy a concederle la palabra a la secretaria que ya nos acompaña para los aspectos técnicos allí mencionados.

INTERVENCION DRA. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, SECRETARIA DE PLANEACION: Buenas tardes, concejales. Gracias, presidente. Bueno, eh lo que decía la doctora Laura, en cuanto al plan de ordenamiento, precisamente estaba firmando el proyecto donde se le incorporaron los recursos de balance para la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial. Dentro de los enfoques y análisis principales que están dentro del plan de ordenamiento es la revisión y el estudio de cómo se va a manejar el proceso de la parte rural, en revisar y consolidar muchos usos que están ambiguos, muchas zonas que están sin claridad determinada y que dentro de la revisión nosotros podemos tocar y podemos tomar y tomar decisiones y quedar como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


más consolidada la zona rural en pro de lo que cada uno de los sectores son experticios que tienen su fortaleza. Eso dentro de la parte rural, dentro del POT que vamos a iniciar y que la idea es tocar el área rural, que es una de las partes que falta consolidar más dentro del plan de ordenamiento territorial. En cuanto cuál fue, bueno, la división política del municipio de Bucaramanga, pues desde que yo inicié el proceso, nosotros estamos adelantando ya la división política. Ahorita se está consolidando el plano, el plano de SIC, en donde se va a dar claridad a los linderos de cada una de las zonas cómo van a quedar establecidas. Estamos incluyendo los nuevos asentamientos, las zonas que están para legalizar, para que la división política para cuando esté el POT ya la tengamos totalmente clara y especificada. Ese proyecto de acuerdo tengo que bajar al concejo porque lo tienen que venir aprobado por ustedes directamente. Las zonas de legalización en la zona rural. Mañana precisamente estaba recibiendo una citación por parte del Ministerio de Vivienda porque vamos a trabajar con ellos cómo va a ser la normativa de los campos de paz que está enfocado a la zona rural para ver con qué base, con qué normativa podemos iniciar el proceso de legalización o en la zona directamente rural. Como administración vamos a empezar los estudios de AVR de la zona detrás de la UIS, que mucho de esa zona es de parte rural. Por eso es que, con el Ministerio, con la CDMB y con la UIS estamos haciendo mesas de trabajo para poder sacar adelante la claridad normativa de ese sector detrás de la UIS que hace parte de los corregimientos del municipio. Entonces, esas son los cuatro puntos que desde la secretaría estamos trabajando.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente,

PRESIDENTE: concejala Daniela.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente, hay una ley, la ley 2056 de 2022, específicamente en el artículo 30, hay una herramienta que nacionalmente se reconoce como el trazador presupuestal con enfoque de género ¿sí? Entonces, mi pregunta puntual es en cuanto a los reportes realizados con esa herramienta establecida a nivel nacional denominada trazador presupuestal para que en los programas y proyectos sociales se tenga un enfoque de género más especial o más específico para generar así el empoderamiento de las mujeres rurales, cómo ustedes, digamos, a través de este trazador presupuestal han tenido, digamos, el detalle y la prioridad a las mujeres rurales. ¿De qué forma se han visto beneficiadas las mujeres a través de este trazador?


INTERVENCION DRA. LAURA DELEGADA SECRETARIA DE PLANEACION: Bueno, honorable concejala, importante advertir que dentro del seguimiento que se hace a las metas del plan de desarrollo se reporta justamente la inversión que cada una de las secretarías

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de acuerdo a su competencia realiza, por ejemplo, las distintas poblaciones de especial protección constitucional y a partir de allí es donde se puede determinar cuál ha sido la mayor o menor inversión, como por ejemplo lo expuso la Secretaría de Desarrollo Social o como por ejemplo también lo expuso la Secretaría de Infraestructura, tanto a nivel de regionalización en lo urbano y lo rural como de enfoque poblacional o de género. Importante también advertir que, por ejemplo, dentro de las respuestas que dimos a la pregunta que nos hizo el honorable Concejo sobre aquellos proyectos que desde la nación y sobre todo en el sistema de regalías se habían gestionados, si bien pues allí el enfoque o la concentración ha sido en unos temas de distintas necesidades en el área rural, allí también se puede advertir cómo la inversión ha ido dirigida al sector rural dependiendo de la prioridad o la necesidad que se ha marcado.

PRESIDENTE: Concejales, entonces ronda de preguntas ¿Quién pide el uso de la palabra? Los concejales ya no citantes. Concejales Gustavo Ardila.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Yo quiero unirme en buena hora a la citación que hacen los honorables concejales Jorge Flórez, Diego Lozada y lógicamente nuestra concejala Daniela Torres. Obedece a un sentir que todos los que de algún momento sentimos y vivimos en el campo, concejal Gamboa, de las necesidades que tienen históricas el campo, no solamente en Bucaramanga, sino el campo nacional, entendiendo que se dice que son más o menos 11 millones de colombianos los que aún viven en el campo. Yo quiero unirme a las respuestas que hacen a la administración, pero también de los honorables concejales y los que hablaron los ediles, de la satisfacción que sienten muchísimos ediles y líderes de la inversión que está haciendo esta administración en el campo, hablando de una inversión cuando hablan de placa huellas, de los convenios, cuando hablan de la participación que han tenido las juntas de acción comunal. Pues eso habla bien de una administración, del uso adecuado de los recursos y sobre todo la motivación que desde la administración dice, "Venga, es que esto no es de este alcalde" El próximo alcalde también tiene que honrar la palabra de los convenios solidarios que ustedes están dejando y que ellos mismos están seleccionando, porque esto no es de un solo, de solamente este alcalde. Vendrán los otros alcaldes que tendrán que cumplir y honrar la palabra. Pero sí me llama la atención es que las respuestas que ustedes dan ante las peticiones que hacen los honorables concejales citantes, pues yo me llevo una imagen bastante favorable de la inversión que ha tenido esta administración en el campo bumangués. Históricamente, como le digo, ha sido olvidado, entendiendo que también pues históricamente y más ahora nosotros entendemos que tenemos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


buscar mayor inversión. Ojalá hubiese más inversión. Yo estaba revisando por ahí y resulta, honorable concejal Robin que, en el Ministerio de Vivienda, Cultura, en el Ministerio de Agua Potable y Vivienda, están destinados más de 3.1 billón de pesos para acueductos veredales ¿Y sabe cuánto le corresponde a Bucaramanga? Cero, Cero pesos. Ahí están 3 billones a nivel nacional y para Bucaramanga ni un peso de apoyo. Entonces también hay que ser coherentes. Le toca a la administración con los pocos recursos tratar de ayudar a todos. Y sí celebro de alguna manera que hoy la participación de los líderes es que están satisfechos, que claro quieren más porque un retraso histórico que pasarán muchos años tal vez para solucionar los problemas, el tema de vías, el tema de acueductos, lógicamente entendiendo eso. De tal manera que muchas gracias, señor presidente y enhorabuena este debate de control político que se le hace a la administración correspondiente a los honorables ediles de los corregimientos. Gracias,

PRESIDENTE: concejala Daniela. Y sigue, concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Eh, no, o sea, la pregunta que hice ahorita puntualmente del trazador presupuestal puntualmente es ¿cuál ha sido la inversión por parte de ustedes a la mujer rural reportado en el trazador presupuestal? Solamente eso. ¿Cuántos programas? ¿Cuántos proyectos? Y ¿si está reportado o no? Es decir, si tienen ese dato o no. Simplemente solo eso.

PRESIDENTE: concejal Gamboa.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente. Saludar a los compañeros y a la administración municipal, felicitar ahí a los concejales citantes, a concejal Jorge Flórez, a Diego Lozada y a Daniela, eh porque esto es importante saber y sobre todo que el campo es una es lo más importante para nosotros los que vivimos en la ciudad. Eh vemos que los recursos que hemos aprobado, el plan de desarrollo que se aprobó en beneficio del campo, pues están es una realidad y que sigamos por el mismo camino, porque nunca los recursos serán suficientes para invertirle al campo, que es una de las deudas históricas de todos los gobiernos, no de este, sino de todos los gobiernos ha sido una deuda histórica, pero aquí quedan varias cositas, varias cositas importantes. Se trató lo del transporte escolar, lo de Transportes Calderón, revisar ese tema, revisar también unir esfuerzos para que ese puente artesanal que hay, ver cómo le damos solución, cómo entre varias entidades, entre gobierno departamental, entre el gobierno municipal, ejército, policía, podemos de alguna forma ayudar para que este puente, porque eso ya lleva es por varios años que este puente existe y pues es un peligro latente. Pero también es importante, yo creo que los que somos del campo sabemos que una de las prioridades para nosotros los campesinos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es las vías. Mientras haya vías, créame que el campesino va a tener mucha facilidad y le podemos mejorar la calidad de vida del campesino. Y vemos con buenos ojos que sobre todo los pasos difíciles esas Placa huellas son muy importantes. Vemos que una de las cosas también que por las vías que el transporte escolar en tiempos de invierno son difíciles, que estos buses suban a recoger los estudiantes, también el mantenimiento de las de las vías es muy importante, importante seguir manteniendo la maquinaria. Pedimos encarecidamente a la administración municipal que sigamos teniendo la maquinaria amarilla en estos corregimientos y en estas veredas, porque vuelvo y digo, las vías para el campesino es lo más importante porque ahí se les facilita y se les mejora la calidad de vida de nuestros campesinos. Eh, también vemos que el tema en agua potable, importante que infraestructura ojalá que todos los concejales podamos estar en esa mesa para ver cómo con Rionegro, con el alcalde de Rionegro podemos llegar a un acuerdo porque es importante que podamos sacar adelante este proyecto que es los acueductos, porque sin estas cuencas hídricas que van a ser los que suministran el agua, pues va a ser un poquito difícil que el acueducto sea una realidad. Entonces, sí quisiera que, y aquí el concejal Diego lo tocaba, ojalá que seamos invitados a esta mesa para ver cómo le damos solución alcalde amigo, nuestro alcalde amigo de Rionegro, para que de verdad que es que nos ayude para que esos estos corregimientos que también son despensa para ellos, estos también son despensa para ellos. Entonces sí sería bueno que estuviéramos en esta mesa, a la administración municipal sigamos trabajando por el campo son nuestras despensas, son los que nos dan el alimento. Sin campo no hay ciudad, sigamos fortaleciendo los mercadillos campesinos, que también es una realidad y ha sido un éxito. Ojalá que pasemos de 150 a unos 200 en estos 4 años, que sigamos fortaleciendo el campo que es una de las cosas muy importantes para nosotros los habitantes de aquí de la ciudad. Eh, eso era, presidente. Muchas gracias a la administración municipal y pues estamos pendientes de los temas y de la mesa de trabajo con Rionegro. Muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal Lozada.


INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: A ver, presidente. Gracias, yo quiero digámoslo hacer una especie de conclusión ya para que al final concejal el Jorge y la concejala Daniela pues tengan su posición respectiva frente al debate.

Insistimos, presidente, en que estos debates con el sector rural se deben realizar al menos cada periodo ordinario del Concejo de la ciudad de Bucaramanga, concejal Gustavo ¿por qué? Porque las situaciones allá merecen un especial cuidado y un especial seguimiento. Nosotros aplaudimos la configuración de lo que se viene haciendo con los convenios solidarios. Me parece una estrategia bien interesante. Nosotros no tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ningún inconveniente ni se nos sonroja la cara cuando le reconocemos algo bueno a esta administración, de eso se trata el ejercicio de pesos y contrapesos del control político. Lo que uno llama es al ejercicio de la deuda es muy grande con el sector rural y el tema del alumbrado público también merece una especial protección, un especial cuidado. Nosotros acá mencionamos sobre el tema de ese contrato que era para 2 meses y ya va para año y medio y de 2.500 millones de pesos y aún no se ha entregado la solución definitiva a la gente. De tal modo que, en este ejercicio, presidente, también queremos plantearle una solución a la administración respecto a ese puente que usted fue a visitar y que también conoce el concejal Jorge Flórez. Sería bueno que ustedes estudien la figura del convenio con el ejército de poder avanzar con ese ejercicio para poder implementar un puente provisional o una estructura metálica provisional que atienda ese llamado y esa necesidad. Mire, ya hay un fallecido ¿Cuántas personas se han lastimado o han afectado su vida o con sus lesiones en este cruce tan complejo de este sector rural? En tal sentido, presidente, nosotros en el caso del concejal Lozada enviamos un mensaje a la administración muy puntual, ojalá que así como hemos avanzado en los convenios solidarios con las juntas de acción comunal, avancemos para que las juntas de acción comunal de cada uno de los corregimientos tengan su propia maquinaria amarilla y que no sea alquilada o arrendada por el municipio y que podamos tener en cada uno de estos sectores operarios y gente capacitada para que ellos mismos las puedan operar y la puedan garantizar y puedan garantizar una prestación de servicio eficiente y eficaz y que no dependan de un contrato con la administración para ver si sale o no sale la maquinaria para la prestación del servicio.

Todo lo que venga a favor de la comunidad lo vamos a aplaudir, lo vamos a reconocer y le vamos a hacer seguimiento también a esos recursos. No vamos a descansar hasta el momento en que exista una solución definitiva para el tema de los acueductos veredales. Me parece que se han gastado una cantidad de plata bien importante, presidente, un minuto y termino. Una cantidad de plata bien importante, sin solución definitiva. Eso sin hablar de las necesidades de las instituciones educativas, como lo hemos mencionado. De tal forma que reconocer su liderazgo ahí, concejal Jorge Flórez, en la necesidad de este debate de control político y reconocer también su liderazgo, concejala Daniela en la necesidad de plantear soluciones de fondo frente a nuestra gente del campo y hoy lo que planteamos, presidente, es esa continuidad y ese ejercicio para que podamos nosotros aquí abrir el concejo para que nuestra gente del campo venga y exponga sus necesidades. Vengan los mensajes como vengan, presidente, para reconocer, para criticar, de eso se trata la democracia y de eso se trata el ejercicio de control político.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Y hacerle un llamado especial al tema de seguridad en el marco con el tema del alumbrado público.

Ojalá nosotros tengamos una descentralización de servicios y una operatividad bien clara para que podamos tener entornos seguros en cada uno de estos corregimientos. Acá ya hay denuncias por parte de varios habitantes de nuestro campo en lo que dicen que sectores cercanos y colindantes con el sector urbano se han convertido en sanos eh perdón, en espacios de fumada y de otras circunstancias que afectan el entorno y generan entornos complejos de seguridad. Entonces, en ese orden de ideas, presidente, agradecemos esa consideración, agradecerle a la gente del campo, ellos son los que deben tener ese reconocimiento hoy y no paren en la lucha porque lo que estamos pendiente en invertir en el sector rural es mucho y ojalá vengan más proyectos de inversión y más plata para poder enviar al campo. Presidente, muchísimas gracias.


PRESIDENTE: Bueno, ya conclusiones. Entonces, concejal Jorge, conclusiones.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente. La primera conclusión voy con Desarrollo Social. Yo creo que es importante en primer lugar, subsecretaria, que se pongan serios con el Comité Municipal de Desarrollo Rural. Yo esa respuesta de que faltaron unos numerales me parece totalmente absurda, porque entonces en ese caso sería un error de transcripción de nosotros. Sin embargo, quedo pendiente de la convocatoria a esa mesa de trabajo porque vuelvo y le digo, si hay que traer el acuerdo otra vez acá, lo traemos, lo aprobamos, pero sin el comité municipal de desarrollo rural, digamos, temas de problemas que tienen que ver con predios, no los vamos a poder avanzar. Es urgente que empiece a funcionar ese comité de desarrollo rural, pero sobre todo es importante que ustedes le comuniquen al alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán, que la ley le obliga que al primer consejo tiene que ir él a presidirlo y esperamos que así sea, que no vaya a delegar esa función en ningún otro, digamos secretario o funcionario de Bucaramanga. Y yo le quiero pedir también que ustedes revisen muy bien el tema legislativo acto 01 legislativo 01 de 2023 conocida como ley 2468 que reconoce el campesinado como sujeto de derechos para que a través de este comité municipal de desarrollo rural no solamente sesione sino implemente las políticas y las definiciones de esta ley. Yo realmente quedo muy preocupado con lo que pasó hoy con la Secretaría de Desarrollo Social porque tiene cosas buenas. Yo les pregunté a ustedes sobre, por ejemplo, la Agencia de Desarrollo Rural que está haciendo y ustedes me hablan del Panel Afets y hay temas también con el servicio nacional de aprendizaje SENA que tiene que ver con temas para fortalecer las capacidades productivas de los campesinos y campesinas que acuden a los mercadillos, pero nada de eso se vio. Yo siento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que es más como que usted no conoce bien y las respuestas le llegaban vía WhatsApp, me perdona, pero esa fue la percepción que tengo y yo creo que están desarrollando un trabajo bien, pero aquí no se vio nada porque no fueron capaces de exponerlo ante la plenaria del Concejo. Yo quiero pensar de buena fe que es un tema de administración interior, pero que sí hay cosas buenas. Sin embargo, en el tema de mujer sí hay cosas terribles, por ejemplo, atención psico jurídica, una mujer, me responden ustedes, atenciones socio jurídicas, dos mujeres del sector rural y eso es bastante lamentable porque es que en el sector rural es donde más violencia de género hay porque hay una cultura machista más arraigada y yo necesito que la Secretaría de Desarrollos Rural ponga un enfoque de género realmente a funcionar en materia de, en materia de políticas públicas del sector rural, que ese enfoque de género se vea realmente fuerte.

Otro tema que queda pendiente acá, no sé si hay alguien de la Secretaría de Infraestructura, entiendo el tema de salud porque ya me lo había hablado la doctora María del Rosario y lo puedo entender, pero varias cosas a aclarar. La política de los convenios solidarios puede ser interesante para los que le llegaron y los que no. Esa es la política ¿Y cuál es el criterio que yo utilizo del convenio solidario? Si soy amigo de la administración me va a llegar el convenio solidario, pero si no soy un presidente tan allegado, no me va a llegar. Yo lo digo porque si eso queda en unas juntas y en otras no, esa es la percepción que podría interpretar yo. Entonces ese convenio solidario es bueno en la medida en que pueda llegar por lo menos a las 29 veredas sin hablar de los asentamientos humanos que están en el sector rural. Hay otro tema que yo quedo preocupado en materia de infraestructura y es aquí hay, no nos podemos quedar en la meta de un solo acueducto que está en cero, para mí está en cero y la verdad sea dicha. Yo fui, hablé al DNP, el proyecto quedó matriculado y el viceministerio de Agua Potable les dijo, "Haga las subsanaciones a la Secretaría de Infraestructura" Y la respuesta de infraestructura es que son muchas. Y el alcalde de Girón no ha hablado, de Rionegro no ha hablado con nosotros. Yo no sé, pero si yo soy el secretario de infraestructura, yo hoy me reúno con el alcalde. Bueno, alcalde ¿qué pasa con los predios? ¿Qué vamos a hacer? Le mando el oficio de respuestas al viceministerio de agua potable. Finalmente, lo que entiendo hoy que dice la doctora María del Rosario es "Nosotros lo vamos a ejecutar para no presentarlo por parte del gobierno nacional" Pero el proyecto estaba avanzado, solamente les dijeron subsanen y no quisieron subsanar. Ahora yo creo que, si hay tres proyectos en el acueducto metropolitano de Bucaramanga, que son el de Cuchilla Alta, el de Santa Rita y si no estoy mal el de San Ignacio también estaba ahí, que va a beneficiar tres veredas porque beneficia a la Esmeralda y beneficia también a La Sabana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Nosotros no podemos perder esa oportunidad. Hay que hacer que si están esos tres proyectos nos los entregue el acueducto y si el acueducto no los quiere ejecutar, los ejecute la Secretaría de Infraestructura. Pero no puede ser que ellos engaveten los proyectos y digan, "Si nosotros no lo ejecutamos, pues no van esos estudios" No ve que se invirtió plata en esos estudios. Eso por un lado y en Secretaría de Infraestructura yo también quiero que se ponga en materia lo de los temas de pozos sépticos porque claro, uno piensa en los acueductos y el saneamiento básico aunado que hay marraneras y hay crianza de pollos. Entonces son temas ambientales para la fuente de captación que es el río Tona, que es donde captamos y va a ser mayores costos de tratamiento para potabilizar el agua. Yo quiero que revisemos esto por parte del municipio y que el alcalde lo revise muy bien y finalmente el tema de la Secretaría de Salud que me parece terrible, o sea, en materia de la Secretaría de Salud, usted sabe, doctor, que cuando aparecen coliformes totales y ecoli es porque hay heces de animales y de personas. Entonces, pensar que hay unos coliformes que no le puedan hacer daño a la comunidad, a mí eso, compruébemelo, compruébelo, que las colonias que hay ahí de bacterias no le van a hacer ¿O es que ha hecho estudio sobre esas colonias de bacterias? ¿cogió las muestras del agua y aparte cogió y mandó al laboratorio las colonias para que digamos si tienen o no tienen enfermedades? Lo cierto es que hoy hay un tema alarmante de alto riesgo, no, de alto riesgo, ya de vulneración de los derechos de la población del área rural en materia de su salud. Y lo otro, es urgente que se hagan los estudios del agua en el corregimiento 3 porque en el debate llegaron los estudios del corregimiento uno y corregimiento 2 y ya vamos a julio de 2025. Ya vamos para año y medio, 2 años y no han hecho el estudio del corregimiento tres. Duramos casi un año para que hicieran el del uno y del dos. Eso es una responsabilidad de la Secretaría de Salud y Medio Ambiente y tienen que cumplir con esa obligación.

Y finalmente yo quiero que también se convoque a esa mesa para que miremos conjuntamente Secretaría de Planeación cómo podemos con desarrollo también entregarle sistemas de potabilización de agua, porque me temo que nos vamos a demorar muchos días en hacer esos estudios, esas mesas de trabajo de los acueductos y si le podemos entregar filtros a cada, qué sé yo, finca o cada parcela o cada vivienda para que potabilicen el agua, pero esto es terrible, lo que está pasando en el sector rural es terrible. Entonces, por lo menos con filtros finca a finca podamos atender esta emergencia sanitaria. Quedan dos mesas pendientes que es la de la que ahí estaremos, concejal Diego Lozada y concejala Daniela Torres, que es la de la mesa de trabajo con el alcalde de Rionegro. Yo no creo que el alcalde de Rionegro nos vaya a decir que no da los permisos cuando va a beneficiar también Veredas de Rionegro, lo que hay es que sentarse a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hablar con él y concretar ese proyecto. Y finalmente, Secretaría de Infraestructura, la gente está muy preocupada por la doble calzada, además de que ahí pues hablaron algunos líderes de que eso no se ha acelerado. Hay varias quejas de daños y filtraciones de agua y que le están generando algunas veredas la doble calzada y el contratista no está respondiendo. Yo me dirigí el jueves pasado, creo que en la vereda San Ignacio, ahí en el punto de Puente Tierra, hicieron la mesa de trabajo con Invías. Es importante que ustedes le presten atención porque hay quejas de la comunidad de que la obra los va a afectar y ya los viene afectando. Entonces, yo con esto concluyo, presidente y le doy por terminado a este debate que quedan varias tareas para nosotros viabilizar. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Bueno, entonces administración, preguntas, respuestas que tengan, por favor también enviarlas por escrito al Concejo.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presidente, qué pena, pero sí quiero coadyuvar la solicitud del contrato que dijo mi compañero Diego, porque tampoco la respondieron, que es el contrato de alumbrado público número 332 del 23 de diciembre. Quedó parado ahí y no se sabe qué pasó tampoco respondió la doctora. Yo entiendo que está mal de salud, no voy a, digamos a criticar eso, antes vino, pero que allegue por escrito esa respuesta.

PRESIDENTE: Bueno, entonces sí, a la administración todo lo pendiente, favor responder que queda y llegar a la secretaria del Concejo. Continúe, secretaria.

SECRETARIA: Sí, señor presidente. Continuando con el orden del día, quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo no hay documentos, no hay comunicaciones radicadas para ser leídas.


PRESIDENTE: Continuemos, secretaria.

SECRETARIA: Sexto punto, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, le informo no hay proposiciones radicadas para ser leídas. Estamos en asuntos varios.

PRESIDENTE: Quiero agradecerle a la Administración por la asistencia a este importante debate. Muchas gracias a todos estamos en asuntos varios concejales.

SECRETARIA: Señor presidente, no habiendo más solicitudes del uso de la palabra, el orden del día se encuentra agotado, siendo la 1:54 de la tarde.

PRESIDENTE: Terminamos la sesión. Muchas gracias, secretaria. A todos los concejales, gracias, atentos a la comunicación para el día de mañana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El Secretario General,


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: **OCTAVIO GUARIN MORENO-CPS SECRETARIA GENERAL**

REVISADO POR: **MARTHA AYALA - CPS SECRETARIA GENERAL**